

La labor que nos impone una fecha

Hace cuatro años que nuestro Ejército lanzó en la Plaza de Melilla el primer grito de rebeldía alzándose contra la tiranía a que tenían sometida a la nación las hordas marxistas que mangoneaban impunemente tras la ficción del sedicente gobierno republicano que no era otra cosa que el servidor de los odios y las ambiciones de los países extranjeros, interesados en que se implantara en el nuestro el odioso régimen comunista.

No podíamos retrasar un momento más, —como dijo en su histórico Bando el hoy Generalísimo Franco—, el recoger el anhelo de la gran mayoría de los españoles, que veían con amargura infinita cómo desaparecía, entre oleadas de anarquía y desvergüenza, lo que a todos debía unirse y todos necesitamos conservar: ESPAÑA.

Y tres años de guerra y de sacrificios de este pueblo español, —que todo lo dió y lo expuso en la contienda a sabiendas de que en ella se ventilaba su vida—, cambiaron hasta la raíz el modo de ser de España. Por eso se dijo, y con razón, que estamos asistiendo en nuestra Patria al fenómeno singular de un pueblo que superó sus propias debilidades, refrenó sus impulsos atávicos y abandonó sus hábitos seculares, que parecían consustanciales con su ser, a fin de servir de mejor manera sus propios intereses.

El 18 de Julio de 1936 terminó para España una etapa vergonzosa de su vida, etapa que estuvo a punto de llevarnos al abismo de la ruina y del deshonor; todo aquello ha quedado muy lejos, parece que pasaron siglos desde que ocurrió. Entre aquello y esto está la guerra, y la guerra ha roto muchas páginas inútiles de la Historia de España para encontrar las páginas gloriosas de otros tiempos.

España sabe cómo ha de ser el porvenir y cómo se tiene que administrar la victoria para que no vuelvan a resultar estériles sus sacrificios. Pero para la obra profunda y vasta que hay que realizar, España exige también a todos y cada uno de sus hijos toda la buena voluntad y todo el espíritu de sacrificio que pusieron en la contienda y que es quizá aún más indispensable en los momentos actuales. España quiere, en estos instantes, héroes de la paz, como los tuvo de la guerra: héroes del trabajo, héroes del pensamiento y de la lucha...

Yo dije en otra ocasión que esta lucha de restauración nacional va más lejos de lo que muchos se suponen; va, aún dentro de su dinamismo futurista y progresivo, a rehacer la Historia, a descubrir la raza en el punto mismo en que alcanzara su más genial expresión; y añadía: hay que volver al momento en que España interrumpiera su obra genial y ecuménica para reanudarla, civilmente, en el ámbito nacional, mientras la Providencia así lo quiera. Hay que volver a hacer España, hay que levantar sobre las ruinas en que convirtieron a nuestra Patria las hordas marxistas, el nuevo Imperio español; y para ello es preciso hacer de cada hogar una escuela de patriotismo, proclamar los grandes ideales nacionales, afirmándolos sobre todos los egoísmos, sobre todas las diferencias, y estando dispuestos a sacrificar por ellos la vida.

En estos momentos decisivos en que se ventilan en el mundo intereses a los que nosotros no podemos dejar de estar atentos ni perder de vista nuestros derechos, ¿comprenden los buenos españoles, los ciudadanos conscientes, lo que significa para España todo esto, así tan brevemente enunciado, y a lo que nos obliga nuestra victoria y que ha de ser base firme e indestructible del futuro de paz y de grandeza a que tenemos derecho?

La intensa propaganda disolvente de los años anteriores al Movimiento había ensobrecido al humilde y cegado al excelente para el amor patrio, para el inteligente amor patrio, capaz de sentir la historia y reconocer el

El Progreso

Lugo - Jueves 18 de Julio de 1940
AÑO XXXIII. - Núm. 13.751

FUNDADOR PROPIETARIO
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres:
J. A. Primo de Rivera, 4
Telf. 55. - Apartado, 5



Dios te guarde, Señor de España, porque nos diste el honor y la verdad de la Patria.

Dios te guarde, Caudillo, porque te necesitan la Religión, la Cultura y el Trabajo.

Y porque todo lo esperamos de tu mano abierta y de tu corazón amplio.

Dios te guarde!

gesto de la raza a través de los siglos. Pero son muchos, no obstante, los españoles que saben cuál es la obra a realizar, cuál el deber que impone la hora histórica presente y cuáles los derechos que en ella puede orgulloso ostentar, y aún exigir, nuestro pueblo. No basta; hay que hacer españoles de fe nueva, tan firmes en la tradición como ansiosos del futuro; hay que ganar para esta fe a la totalidad de los españoles. Esta es la labor que en la fecha de hoy debemos imponernos los buenos patriotas que, después de las zozobras de la guerra, soñamos, en estas horas de la reconstrucción y de la paz, con levantar en nuestra España un Estado fuerte, unido, soberano y creador.

Sólo así el heroísmo de nuestros soldados y los sacrificios de la Nación no serán estériles una vez más y podremos confiar en el porvenir de la nueva España y en la culminación gloriosa del alzamiento español, cuyo aniversario hoy celebramos.

General Tella, jefe de la 81 División y gobernador militar de Lugo.

De bouquet exquisito es el
COÑAC CREADOR
ineconfundible entre los demás
Marqués del Mérito

Obediencia y disciplina - Responsabilidad de la hora presente

Nuestro Movimiento no admite el tópico. Por eso la fecha del 18 de julio de 1936, que hoy conmemoramos, tiene que ser en la conciencia de cada español un recordatorio punzante de que la gesta magnífica que se inició aquel día no terminó con la victoria de 1939, sino que continúa en los años de la paz. Y que en la gran empresa de forjar la España Imperial todos tenemos una tarea que cumplir. Porque así es, cada español debe sentirse artífice de la nueva España. Si de arriba nos vienen las órdenes y las consignas, a los de abajo nos toca acatar las unas y seguir las otras, aun a costa de sacrificios, ya que sin esta colaboración de obediencia y disciplina con nuestro Caudillo y su Gobierno, nada podría hacerse.

Y esto es lo que cada uno ha de recordar en este día con el orgullo de saberse elemento activo de nuestra Revolución, aunque su puesto sea el más modesto de todos.

¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Un modo leal de conmemorar la fiesta gloriosa del 18 de julio, es, sin duda, dedicando unos instantes a la meditación. El pequeño homenaje de un balance íntimo, de un recuento de sacrificios, de un análisis de nuestra propia conducta es la más bella ofrenda que podemos dedicar a la Patria. La más bella y la más útil porque nuestro egoísmo individual resulta inagotable. España padece por el mal que la hicimos y el bien que la regateamos.

En estos años de gloria y de creación, todos los ciudadanos tenemos sobre nuestras espaldas mil responsabilidades; el padre de familia en el hogar, el cura en la parroquia, el alcalde en el municipio, el ingeniero en la fábrica, el comerciante en la tienda donde se abastece el público. De nuestra reacción ante esas responsabilidades depende el engrandecimiento de la Patria y el goce honrado de la paz. No basta con ofrecer unos aplausos al Ejército o unos vivas al Caudillo. No basta con señalar las briznas de paja en el ojo del vecino, sea éste hombre o institución. Se precisa que todos cum-

Como empezó en Madrid la ola de terror, hace cuatro años

Por Antonio DE CORA

Después del asesinato de Calvo Sotelo, quedamos, los que vivíamos en Madrid al margen de organizaciones políticas y sindicales, sobrecogidos; con ese gesto de estupor característico de quienes fueron deslumbrados por el relámpago y esperan los estruendos medrosos del trueno. En la casa del ilustre protomártir, horas más tarde de su entierro, se supo, de un modo concreto, que las tropas españolas de África se habían alzado viriles y decididas contra el marxismo y la masonería. Y como la actitud era justa y deseada se creyó en el triunfo próximo y rotundo del Ejército con esa confianza alegre que tantas veces produjo males en España, sin pensar que la gloriosa y brillante postura de los soldados de África, requería la ayuda enérgica de todos los interesados en su triunfo. Madrid esperó demasiado y dejó que se formasen aquellas trágicas milicias que en seguida le aterrorizaron y amordazaron. Madrid dejó hacer, y sufrió bien claramente, las consecuencias de su pasividad. Madrid, en la madrugada de aquel domingo de julio en que por todas las esquinas salieron grupos de hombres armados a detener los coches que circulaban con trasnochadores y a pedir la documentación a los escasos transeúntes del amanecer, empezó a ser víctima de su confianza en el triunfo inmediato de los que le habían de salvar mientras dormía, o se cruzaba de brazos. Desde entonces Madrid pudo llamarse la ciudad mártir; pero, en aquellas horas decisivas, incurrió en pecado de lenidad, que purgó ampliamente.

Los grupos de hombres armados repetían sin cesar los gritos de: ¡Alto a las milicias! ¡Alto al pueblo en armas! Pedían la documentación a los hombres, y apenas se fijaban en si se les enseñaba una cédula personal, o un carnet, o el sobre de una carta: Lo interesante era comprobar que se les obedecía, que la máquina del terror comenzaba a funcionar, que sus primeros engranajes respondían al intento de imponerse por el miedo. Todavía aquella mañana calurosa y clara de un domingo del mes de julio se celebraron misas en las iglesias de Madrid. He asistido a la última que se dijo en la parroquia de la Concepción. En las puertas de la iglesia, había grupos de hombres armados. Esto hizo que algunas personas no se decidiesen a entrar. Dentro, las amplias naves estaban casi vacías, y en las pocas personas que había se advertían miradas de inquietud hacia afuera. Me pareció que el sacerdote también estaba inquieto. Por fin, sin el menor incidente la misa terminó, y salimos. Seguían algunos hombres con armas rodeando el templo. Nada decían, ni nada hacían. Era la máquina del terror que lanzaba sus fintas en espera de la reacción que pudiera producirse. Tras de aquel domingo de miedo, vino el día horrendo del ataque de las masas locas al cuartel de la Montaña. En seguida los registros, las matanzas, las hordas en la calle, no sólo con libertad para actuar a su anto-

(Pasa a segunda página)

plamos por entero con nuestro deber y que cada cual realice la reforma de lo que tiene más cerca: su propia alma.

Sólo así podremos saludar sin sonrojo a la Bandera cuando pase por las calles en fiesta. Sólo así podremos mirar al Cielo donde tantos Caídos nos vigilan.

El jefe provincial del Movimiento, Ramón Ferreiro.

:-: Informaciones locales :-:

VOZ DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles Femeninas. — Se ordena a todas las camaradas Margaritas, Flechas y Flechas Azules, se presenten en su local hoy, jueves, a las once en punto, debidamente uniformadas.

Lugo, 18 de julio de 1940.— La regidora local.

Jefatura Provincial de Milicias. — Para conmemorar la Fiesta del 18 de julio, aniversario del Glorioso Alzamiento nacional y Fiesta del Trabajo, se ordena a todos los componentes de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se presenten a las once en punto en el Cuartel de Milicias, sito en el patio de la Casa de Falange (Santo Domingo, 9), para asistir encuadrados a los actos que tendrán lugar ante el Monumento a los Caídos.

Lo que se publica para su conocimiento y cumplimiento.

Lugo, 17 de julio de 1940.— De orden del señor comandante jefe provincial, el teniente secretario, Pedro Marzán.

Organizaciones Juveniles. — Ordeno a todos los camaradas cadetes, flechas y pelayos, con sus correspondientes escuadras de gastadores y banda de cornetas y tambores, se presenten en su cuartel de José Antonio, hoy, día 18 de julio, conmemoración del Glorioso Alzamiento, a las diez en punto de la mañana. Acudirán de riguroso uniforme y provistos de guantes blancos.

— Por no cumplir con una orden emanada de esta Asesoría de Educación Física y Premilitar de Organizaciones Juveniles han sido sancionados los camaradas Manuel Latorre Barreiro y Elías Arrialejo Abe-lairas.

Lo que pongo en conocimiento de nuestros camaradas para escarmiento.

Lugo, 18 de julio de 1940.— El asesor de Educación Física y Premilitar, Zoilo L. Ron.

Jefatura de Propaganda. — El ilustrísimo señor director de Propaganda en circular recibida en el día de ayer y en su parte dispositiva, dice a esta Jefatura lo que sigue: Artículo primero. — Queda prohibido en rótulos, muestras,

anuncios y lugares y ocasiones análogos el empleo de vocablos genéricos extranjeros como denominaciones de establecimientos o servicios de recreo, industriales, mercantiles, de hospedaje, de alimentación, profesiones, espectáculos y otros semejantes.

Segundo. — En el término de un mes, a partir de la publicación de la presente orden en el "Boletín Oficial del Estado", deberán desaparecer de rótulos y muestras las palabras que actualmente estén incursas en la prohibición que antecede.

Tercero. — Por los gobernadores civiles y los alcaldes se vigilará el cumplimiento de estas normas y se impondrán a los infractores o se propondrán, en su caso, las sanciones gubernativas que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Lugo, 16 de julio de 1940.— El jefe de Propaganda, Manuel Portela.

DEPORTES

El partido de water-polo que se había de celebrar en la playa del Miño entre los equipos C. I. T. y S. E. U. de esta localidad el día 18, se aplaza para nueva fecha, que se anunciará oportunamente.

Un JEREZ QUINA

Insuperable, el de la acreditada casa Marqués del Mérito

GRAN TEATRO

VIERNES 19

Unico día de actuación

Espectáculo Rialto

35 sensacionales atracciones

10 bellezas Rialto en un maravilloso conjunto

GRAN ORQUESTA

Un sólo día de actuación

cure su reumatismo a tiempo

Al observar las primeras molestias sintomáticas: crujidos articulares al moverse, torsiones, hinchazones y dislocaciones de las extremidades, dificultad al andar, dolores musculares etc., debe V. empezar la cura con Urodonal para combatir los primeros ataques de reuma, y evitar su agravación progresiva al eliminar la sobreproducción ácida, causa principal de la dolencia



URODONAL

cure el reuma porque disuelve el ácido úrico

Agenda del lector

El turno de guardia durante la noche corresponde a la farmacia de don Manuel Mazoy Rodríguez, en la Puerta de la Estación.

Ayer entraron en la Plaza de Abastos para el consumo público 1.640 kilos de pescado.

En la Central de Telégrafos de esta ciudad se halla detenido un telegrama remitido desde Ribadavia para María del Carmen Otero Calvo, firmado por Sotelo.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer: Defunciones, Benito Pérez Blanco, de 26 años, en Lugo; Vicente Díaz Fernández, de 71 años, en Lugo.

La Alcaldía multó por infracción de las Ordenanzas municipales a Avelino García.

LETRAS DE LUTO

Cristianamente, como había vivido, tras larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación, ha dejado de existir en la madrugada de ayer en esta ciudad don Manuel Pardo Gómez.

El finado, por sus dotes personales, se había hecho querer por cuantos le habían tratado.

La noticia de su muerte produjo hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

A su atribulada viuda, hijos, hijo político don Antonio Baanante, estimado amigo nuestro, y demás familiares, enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia deseándoles la cristiana resignación necesaria para sobrellevar la pérdida que les aflige.

CUPON DE CIEGOS

Los números 727 y todos los terminados en 27 han sido premiados en el sorteo de ayer, día 17.

GRAN TEATRO

HOY

Aniversario del Glorioso Alzamiento

Un film con todo el encanto y emoción del circo

Varieté

con Annabella, Fernand Gravey y Jean Gabin

ESTRENO

A las 5'45-7'45 y 10'45

Mañana

Espectáculo Rialto

35 atracciones

Comisión provincial del subsidio al combatiente

Aviso. — Se pone en conocimiento de todos los subsidarios por esta Comisión que durante los días que se detallan a continuación, a las horas de diez a catorce y de diez y seis a diez y nueve, tendrá lugar el pago de los haberes correspondientes al mes de junio último, en la forma siguiente:

Día 19, los que perciben subsidio como licenciados.

Día 20, los que lo perciben por combatientes.

Lugo, 17 de julio de 1940.— El jefe de la Comisión.

Mickey Rooney y Fredie Bartolomew en

Horizontes de gloria en español

Ayuntamiento de Lugo

Sesión extraordinaria.

En uso de las facultades que la ley me confiere vengo en convocar a la Comisión permanente de este Ayuntamiento a sesión extraordinaria, para el próximo viernes 19 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. — Acta de la sesión anterior.

Segundo. — Cuentas de gastos.

Tercero. — Licencias y certificaciones de obras.

Cuarto. — Instancias, comunicaciones e informes.

Quinto. — Un contrato de arrendamiento.

Sexto. — Consorcios forestales.

Séptimo. — Proposiciones de la presidencia.

Lugo, 17 de julio de 1940.— El alcalde accidental, Manuel Portela.

Cine España

HOY

A las 5'45 8 y 10'45

Un film maravilloso

Las cuatro hermanitas

Una bellísima romanza de imágenes, que deja en el alma una estela de luz...

Un himno al amor y al hogar, con

KATHARINE HEPBURN

Mañana

Los claveles

Domingo

Pasaporte rojo

Teatro Círculo

Hoy jueves

Aniversario del Glorioso Alzamiento

El film nacional de más dislocante hilaridad

La hija del penal

con Blanc Negri y el formidable actor Vico Dirigida por Moroto

A las 5'45 y 10'45

BUTACA 1'00

A las 7'45-BUTACA 1'50

A las 4

Diablos del aire

Gran vino ANIBAL RECONSTITUYENTE

HORA DE LIBERACIÓN

Por Francisco LEAL INSUA

Era una tarde lenta de sol y de tristeza.
...Llegamos a Munguía.
Las piedras aún lloraban, caídas, su entereza
al declinar el día.

Era una tarde lenta...

Y como en todas partes, igual, siempre lo mismo:
ruinas, destrucción.
El Mal, desenfrenado, saliera del abismo
en bárbaro ciclón.

Y todo lo deshizo: las vidas, los hogares,
el amor y la cruz.
No respetó doncellas ni quiso los altares.
¡Ciega, a veces, la luz!

Y todo lo deshizo...

Y sobre la fachada de aquel Ayuntamiento
queda roto el reloj
marcando solitario, como un presentimiento,
el tiempo que pasó.

Y sobre la fachada...

¡Ay, yo no sé qué he visto en el reloj quemado
lanzando al transeunte las seis y veintidós!
Frente a la breve plaza el tiempo se ha parado
y las agujas fueron allí dedos de Dios.

¡Ay, yo no sé qué he visto!...

Era una tarde lenta de cansancio y tibieza
cuando en Munguía entramos a la plaza desierta.
Las piedras, hacinadas, tenían la tristeza
de una alegría muerta.

Se impone la construcción de un campo de deportes en Lugo

Por Manuel RODRIGUEZ

Pasa de un año que la sociedad deportiva Lugo Sporting Club se vió obligada a abandonar, por falta de apoyo de quienes estaban en el deber ineludible de prestárselo, la posesión del magnífico campo del Polvorín donde tantos y tan importantes partidos de fútbol y hockey se habían jugado y donde incluso se celebrara un brillante concurso hípico.

Desde entonces Lugo carece de campo de deportes, lo que trajo como consecuencia inmediata la imposibilidad de que nuestro equipo titular pudiera tomar parte en los campeonatos oficiales de la serie A, de las dos últimas temporadas, y, por consiguiente, la pérdida de su clasificación en primera categoría, a la que había llegado por sus propios méritos.

Actualmente se cuenta en nuestra ciudad con elementos futbolísticos de gran valía para formar un formidable equipo digno de Lugo, circunstancia a la que es forzoso renunciar por las causas apuntadas.

De que existe afición, y mucha afición, son prueba fehaciente los diversos equipos que con el último apoyo de los propios jugadores y algunos entu-

siastas existen en Lugo; los cuales organizaron en la última temporada interesantes torneos que fueron jugados en campos improvisados acudiendo a los partidos numerosas personas, sin tener en cuenta distancias más o menos largas.

Confirma también la existencia de afición deportiva en Lugo, la numerosa concurrencia de público que acudió a presenciar los partidos del campeonato nacional de baloncesto que jugó el equipo de la Sección Femenina de Falange con otros de diversas poblaciones del Norte de España, así como los encuentros de las competiciones locales organizadas por la Asesoría de deportes de Organizaciones Juveniles, partidos que tuvieron que jugarse en el patio de la Casa de Falange.

A pesar de todo lo expuesto y del grandísimo interés que el excelentísimo señor general Tella demostró reiteradamente proponiendo soluciones y dando todo género de facilidades, incluso de índole económica, para sustituir por otro de mayor importancia el campo del Polvorín, nada en concreto se ha resuelto sobre el particular y Lugo sigue siendo la única población de Galicia que se encuentra aislada del mundo deportivo.

Esto en realidad, no puede ni debe continuar por más tiempo. En Lugo se impone la construcción de un campo de deportes, lo más rápidamente posible. Hay que acometer cuanto antes la empresa, debiendo llevarla a cabo el Ayuntamiento,

Falange, Centro de Iniciativas y Turismo, Cámara de Comercio y Patronal. Es indispensable que una de las entidades citadas tome la iniciativa y con vogue a una reunión de las mismas, a la que también puede ser invitado el presidente de la última directiva del Lugo Sporting Club, para decidir en definitiva la adquisición de los terrenos acordada para tal fin mediante declaración de utilidad pública por la Corporación municipal, o lo que sea preciso, para arribar cuanto antes a la construcción del anhelado campo de deportes.



En VIGO, bajo una competente dirección técnica, ha sido instalada con los últimos adelantos, la

FABRICA ORTOPEDICA "RUBOCO"

Especializada en la confección de miembros artificiales. Atendemos todas las consultas y solucionamos todos los casos

RUBIRA Y BOEHME, LTDA.
Travesía Banco de España, 14
Teléfono, 2035 - VIGO

Marqués del Mérito

Pida usted
Jeres LEGIONARIO
Marqués del Mérito

TALLER DE MUEBLES

Fernández y Mataobos

Cuenta con materiales y gusto para toda la clientela
18 de Julio Núm. 45

CRONICAS ARGENTINAS

Benavente habla de los "mamarra-chos siniestros" de la época roja

Por Alfonso DIAZ

Para cuantos en América tenían puesta una venda en los ojos; para aquellos que no daban crédito a los justificativos de la revolución nacional española, no puede ser más oportuna la primera colaboración que el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente publica en "La Nación", desde el año 1936.

"Vuelta a la vida" titula el glorioso escritor su primer artículo y manifiesta que los que no han vivido en España en la zona roja sólo saben de una parte de la guerra.

Relata que, teniendo en la zona roja, su persona interesaba más viva que muerta, para propaganda, pues habían hecho tantas atrocidades que una menos podía pesar algo en la opinión de afuera y de adentro; que a pesar de recibir invitaciones del extranjero para librarlo del infierno rojo, las puertas estaban cerradas para él. "Azaña y Casares Quiroga—dice—no podían haber olvidado tan pronto que yo los había calificado, poco tiempo antes, de mamarra-chos siniestros".

Agrega Benavente que estuvo detenido en Barcelona, que durmió seis o siete noches en el suelo y que compareció ante una chéca que le dejó en libertad "en atención a sus años", no sin protestas de algunos de sus componentes. Que en Madrid le registraron la casa, cuatro o cinco veces, y que, si del gobierno rojo podía esperar cualquier atropello, del pueblo... del pueblo de Madrid no lo espera nunca. Al contrario, esperaba tener en él su mejor defensor de la barbarie roja.

Agrega Benavente que algún día referirá cuanto ha presenciado en Valencia, pues hoy, todavía la indignación se sobreponía a todo y que aun no pudo limpiarse de odios, ni de rencores y que no quiere escribir de todo ello sin haber recuperado su serenidad. Luego añade: "Con haber sido tremenda la tragedia icuántas veces el sainete lograba sobreponerse! Mucho se ha llorado en España, pero también no hemos podido por menos de reírnos—con risa desgarradora, eso sí; risa shakesperiana—de tanta sordidez, de tanta cobardía, de tanta farsa y de tantos personajes encumbrados que no sé cómo han podido

tener sus creyentes y sus admiradores".

Después de otras consideraciones en que campea el ingenio benaventino don Jacinto dice, textualmente:

"Se decía en España que en la República Argentina eran muchos los adeptos a los rojos. No era sólo en la Argentina, como en otras naciones de América española; era en los Estados Unidos y era en muchas naciones de Europa. Y yo lo comprendo en parte: se hablaba de ideas. ¡Ideas! En la España roja se trataba de todo, menos de ideas. ¿Qué les importaban a ellos las ideas? ¿Socialismo? ¿Comunismo? ¿Qué sabían ellos de eso? Eran los hombres los que importaban; eran los directores de una masa ciega, que arrastraba unas veces y otras era arrastrada, sin otra aspiración en todos ellos que la material codicia de poseer, no para allegar a la causa común, en beneficio de ella, sino para cada uno de por sí en provecho propio, con el más desenfrenado egoísmo. Cuando alguien se ha atrevido a reprocharme: "¿Pero usted era rojo?", sólo he contestado: "Pues si yo hubiera sido rojo, mi indignación sería mayor, al ver de ese modo deshonradas y envilecidas mis ideas".

No es preciso combatir, ni desacreditar, ninguna idea, para una propaganda en favor del actual régimen de España; basta con dar a conocer a sus contrarios. En nación alguna; en revolución alguna del mundo, se han juntado, para ignominia de un pueblo, hombres más desalmados y más incapaces.

No es que, precisamente, el autor de "Los intereses creados" haya dicho alguna novedad al hablar a la América con esta soltura, verdad y franqueza. Ya nuestro Generalísimo Franco había denunciado ante el mundo repetidamente los crímenes de aquellos bárbaros. Pero el Generalísimo era el Jefe de la Revolución, era un militar, y la pléyade de hombres de letras querían un testimonio "de sus filas". Ahora lo tienen, y de primera línea. ¡Y pensar "que le hicieron decir" tantas majaderías!...

Buenos Aires, 1940.

"EL NORTE"

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, accidentes, robo y cristales

Fundada en 1840 (99 años de existencia)
Domiciliada en Madrid, calle de Zorrilla, n.º 21

Subdirector para esta provincia:
RAMON VARELA FERREIRO
Oficina: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono n.º 83 - LUGO

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce

Informes: San Pedro n.º 14 Telf. 112 - Lugo

VENTA

En la Puerta de la Estación de esta ciudad de Lugo, se venden juntos o separados los edificios y solares que se detallan en el croquis publicado en el diario EL PROGRESO, núm. 13 664, del día 6 de Abril, los cuales forman un compuesto de la superficie de 2.605 metros cuadrados.

En dicho punto tienen la parada, entre otros muchos, los coches de Villalba, Mondoñedo, Vivero, Ribadeo, Meirás, Fonsagrada, Asturias y Coruña. Facilita informes y croquis de la finca, Ramón Varela Ferreiro, Santo Domingo, núm. 5, LUGO. Teléfono 83.

Colegio del Apóstol Santiago

P.P. JESUITAS

Primera enseñanza, ingreso y algún curso del Bachillerato en Be'la Vista (VIGO)

Los demás cursos en el Gran Hotel de Mondariz

Hasta Agosto pida reglamento al Colegio del Pasaje

La Guardia (Pontevedra)

Teléfono 10 de Camposancos

LA HERNIA (HERNIADOS)

Por su sencillez, por su comodidad y por su eficacia, los aparatos «LA CRUZ» son, por difíciles que sean los casos que se presenten, la garantía de vuestro bienestar.

La contención es absoluta y garantizada.

El Sr. «LA CRUZ» recibirá personalmente en:

LUGO, el martes día 23 de Julio, HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

VILLALBA, miércoles 24, HOTEL VIZCAINA.

Toda la correspondencia al Sr. LA CRUZ, Ortopédico, José Antonio, 63-2.º - VIGO

Efemérides eucarísticas de Lugo

Creemos de oportunidad en este número dedicado al feliz recuerdo del Movimiento Nacional en la gloriosa cruzada sostenida contra el marxismo, consignar algunas efemérides eucarísticas en relación con el glorioso, único y exclusivo privilegio de que Lugo disfruta y del cual no puede menos de participar toda Galicia y con ella la nación española.

Sabido es que el privilegio de la exposición continua en nuestra Basílica data según la opinión más segura del Concilio celebrado en nuestra ciudad por el año de 569 contra Prisciliano.

En un principio el Santísimo Sacramento se reservaba en una paloma de metal precioso, pendiente del medio del baldiquino o ciborium. En el siglo XIII se colocaba en el sagrario, conservándose por fortuna en el retablo que recubre el crucero de la Sacristía mayor el sagrario con la puerta en condiciones para que pudiese ser colocada la Sagrada Hostia y ser vista por el pueblo por ser aquella de cristal y con la linterna en la parte interior a fin de sostener la Hostia consagrada.

La exposición en viril data del 24 de julio de 1636 en que según se lee en el Acta Capitular en el volumen quinto folio 73 el excelentísimo señor don Diego Castañón y Fonseca obispo de Lugo, señor de la ciudad y gobernador del Arzobispado de Toledo, con residencia en Madrid, regaló una preciosa custodia para que colocada en el altar mayor se ostentase en ella el Santísimo que siempre estuvo descubierto en aquél.

En Cabildo de 22 de marzo de 1642 (libro quinto, folio 231 vuelto), se da cuenta de haberse recibido una carta del presidente de Castilla y la péana que envió para la custodia. La custodia era obra del famoso Juan de Arfe y basta esto para juzgar su mérito.

En Cabildo del 3 de abril de 1696 se dió noticia de que el conde de Palma al dejar de ser gobernador de Galicia envió una rica custodia para el Sacramento.

En las actas de Visita hecha a la Catedral por su obispo don Juan Vélez de Valdivieso en 17 de marzo de 1640 se dice que había una custodia de plata dorada para llevar el angusto Sacramento en la procesión del Corpus.

En la visita general que el obispo don Miguel de Fuentes practicó en 16 de marzo de 1680 se hace constar que su señoría tomó el Santísimo Sacramento que estaba sobre el altar en un viril de cristal cercado de un aró de plata sobredorada con rayos.

En 1772 don Juan Sanz de Buruaga arzobispo de Zaragoza y obispo que fué de Lugo, envió la magnífica custodia que hoy se ostenta en el altar mayor a excepción del disco que fué robado el 8 de diciembre de 1854 y sustituido por el actual, que fué colocado en su trono el primero de noviembre de 1860.

Tiene un metro cuarenta centímetros de altura. Lo recaudado incluyendo el valor de alhajas y pedrería ascendió a 127.000 reales, habiendo dado 25.000 ducados Su Majestad la Reina doña Isabel II y el precioso alfiler que adorna la estatua de la fe el capitán general de Galicia señor Riquelme. La construcción se hizo en Madrid en los talleres del artista gallego Ramírez Arellano, acordando el Cabildo fuese expuesto al público por dos días, convenientemente custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Desde entonces fué aumentando en dicha custodia el número de piedras preciosas, regalos de piadosos donantes, y que la hacen ser considerada como una joya de inapreciable valor y digna de la Ciudad del Sacramento.

EDITORIAL

El triunfo de España y el trabajo

España celebró, con la emoción natural, el triunfo de las armas de Franco contra todo el marxismo internacional, volcado en nuestra Patria.

Y hoy, que se conmemora el aniversario del Alzamiento, celebramos también con la emoción natural la fecha en la que se inició la acción que había de poner término a un vergonzoso estado de cosas.

La causa era noble. Y el pueblo español lo es también. Por eso no hubo entonces regateo de sacrificios. Ni de sangre. Nuestros mejores jóvenes fueron dejando su vida en aquel verano luminoso de 1936 por los campos yermos de Castilla, por las tierras sedientas de Aragón, por los altos del Guadarrama, por las tierras frescas de Asturias... Por todas partes. Y donde no cayeron luchando, cayeron vilmente asesinados por la horda.

Por eso, al celebrar el aniversa-

rio del Alzamiento, nuestro primer recuerdo debe ser para los que dieron su vida por Dios y por España. Y para todos los que tomaron parte en la lucha, especialmente para aquellos que hoy sufren la gloriosa pérdida de su integridad corporal, ofrendada en el altar de la Patria.

En esta fecha, el espíritu que nos animaba en la del Alzamiento debe volver a informar a todos los españoles. Y ese espíritu debe llevarnos hacia la consolidación de la victoria mediante la obra salvadora del trabajo.

Los pueblos pueden cambiar de aspecto en un momento de su Historia, bien por un acto de heroísmo, bien por una catástrofe. Pero las características de los pueblos no se forman sino con la persistencia en la acción. Y esto viene a significar que el trabajo constante en todos los órdenes de la vida se impone como una consigna y como

un deber para todos los españoles de hoy, si queremos que este nuevo aspecto de España tenga la fecundidad que reclaman la sangre de nuestros muertos y los intereses de nuestra nación.

Por esta causa, se quiere que la fiesta del Alzamiento nacional, que ha infundido nueva vida a España, sea al mismo tiempo de la exaltación del trabajo, que ha de ser la base sobre la cual ha de asentarse todo el futuro español.

Trabajo en los gobernantes, trabajo en los gobernados. Trabajo en todas las clases sociales. Trabajo en el campo y en los talleres. Trabajo en las Universidades. Trabajo en todas partes.

Sólo así será fecundo aquel Alzamiento glorioso, que ha sido una nueva divisoria en la Historia de España.

El Progreso

Ministerio de la Gobernación

Orden de 13 de julio de 1940 por la que se convoca concurso para otorgar el Premio "Calvo Sotelo" correspondiente al año 1940

Creado el Premio "Calvo Sotelo" por Decreto de fecha 6 de julio de 1939, la Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de julio del mismo año estableció que cada año, en la primera quincena de julio, se acordará por este Departamento la clase de trabajo o actuación objeto del concurso o certamen para el otorgamiento del Premio correspondiente.

De conformidad con lo prevenido y para su cumplimiento, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se convoca el concurso para la concesión del Premio "Calvo Sotelo" del año 1940, con sujeción a las siguientes bases:

Primero. — Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Municipio de población superior a 2.000 habitantes, sin que exceda de 8.000, que se haya distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines).

Segundo. — Para optar al premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación antes del día primero de noviembre de 1940, por mediación del Gobierno civil de la provincia, la correspondiente solicitud acompañada de una información en la que, documentalmente, se acrediten los méritos que se aleguen. En dicha información se harán constar aquellos datos y hechos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, y deberán figurar, juntamente con las pruebas y testimonios que se deseen los dictámenes del gobernador civil, obispo de la Diócesis, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras públicas y los de cuantas autoridades y jerarquías se considere oportuno.

Tercero. — El Jurado que oportunamente será designado, apreciará la obra de urbanización realizada, en relación con la potencialidad económica del Municipio, pudiendo estimar circunstancias especiales, como la de haber padecido devastación por causa de guerra o de la acción marxista.

Cuarto. — El premio será percibido por el Municipio, debiendo la Corporación proponer al Ministerio de la Gobernación su inversión, que preferentemente será: completar las obras de urbanización, saneamiento e higiene y llevar a cabo la dotación de algún servicio municipal relacionado con la materia de urbanismo.

Madrid, 13 de julio de 1940. Serrano Suñer.

As casas d'os brañegos...

Por Antonio NORIEGA VARELA

As casas d'os brañegos son santuarios:
oh qué longos resarios
vellos e novos, na cocina xuntos,
rezan de noite, cabo d'a fogueira
pra que a Reyniña queira
apiadarse d'as almas d'os difuntos!

LOS LIBROS

"EN MI SOLEDAD"

Acaba de aparecer recientemente un hermoso libro de versos titulado "En mi soledad". Su autora es la joven poetisa vallisoletana Pilar Moliner Mezquita una figura interesantísima del movimiento literario actual. Este libro revela un alma de exquisita sensibilidad. Su autora vibra ante todos los llamamientos de la naturaleza, de la Patria y del amor. Su instinto artístico extraordinario encuentra en todos los motivos de la vida tema para su canto, ardiente y bello, impregnado de imágenes certeras y elegantes,

llanas y claras, cual las de nuestros clásicos. Posee sin duda Pilar Moliner una facilidad poética temperamental, que ella encamina siempre con acierto indiscutible, hacia la emoción. Podríamos citar numerosas composiciones entre las que componen su obra citada, que pueden señalarse como modelo en su género. La falta de espacio hace imposible tal deseo. Así, nos limitamos a consignar que este libro es, todo él, digno de elogio y de atención. Con Pilar Moliner Mezquita aparece una pluma nueva que ocupará un sitio destacado en la poesía contemporánea española.

R. F.

EL TOMO VI DE LA "HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA"

El sexto tomo de la "Historia de la Cruzada Española"—primero del segundo volumen—comprende el relato del calamitoso período de los gobiernos radicales que en el transcurso de 1934 se suceden en el Poder en una serie vertiginosa de crisis: Martínez Barrio, que

cambió de cartera y abandona al fin el Poder y el partido; Lerroux, en guerra constante de navajeo con el presidente de la República que acaba eliminándole temporalmente, y, por último, el singular señor Samper que es uno de los casos más patentes de ineptitud gubernamental de nuestra Historia contemporánea, tan fértil en malos gobernantes.

Estos gobiernos radicales son el antecedente necesario para la insurrección que se está incubando y que estallará en octubre. Sin Guerra del Río no hubiera sido posible Compañys; ni los dinamiteros de Oviedo sin los gobernadores que Samper enviaba a Asturias. Sin Alcalá Zamora y sin su política de bajas intrigas, socialistas y separatistas no hubieran podido urdir cauta y habilidosamente la subversión. El interés dramático de estos meses, reside más que en lo que ocurre durante ellos—y ocurren muchas y graves cosas—en lo que se prepara y se perfila en su transcurso.

Desde enero hasta octubre de 1934 la vida de España adquiere un ritmo de epilepsia o locura. Lo horrible se alía a lo

Peluquería de Señoras

Hermanos REA

Instalada en la Ronda de la Coruña núm. 100 bajo

Esta peluquería no le importa el estado de su cabello, por muy teñido que se encuentre, sea en RUBIO o MORENO

Hacemos permanentes con corriente y sin ella

Única en este trabajo

VISITENOS Y SE CONVICEN

Hermanos REA

grotesco en un maridaje monstruoso. Samper asegura todos los días que la situación es excelente y sonríe desde el borde del volcán que escupe llamas. Es inútil que los patriotas clarividentes le avisen el peligro. Ni ve ni oye. No atiende otras sugerencias que las del palacio presidencial.

Terrible verano este de 1934, todo estremecido de anuncios siniestros. Insubordinación de la Generalidad de Cataluña; huelga campesina con su cortejo de desmanes; huelga revolucionaria de Zaragoza; de metalúrgicos en Madrid; accidentada asamblea de los agricultores catalanes en la capital de España; alzamiento de los Municipios vascos; descubrimiento de los alijos de armas; francachela radical que se ejercita a costa de la moral y del Erario públicos...

La narración de todos estos hechos constituye un relato literario lleno de amenidad y animación.

Por todos conceptos este tomo es digno hermano de los cinco anteriores que tan alto han puesto el crédito de "Ediciones Españolas, S. A." Obra es esta, de la "Historia de la Cruzada Española" ha dicho "A B C" de colosal empeño, que en cada volumen se afirma con un éxito más. Y la Ciencia Tomista ha escrito estas palabras: "Repetimos nuestro juicio laudatorio de esta magnífica obra, que por lo acertado de su dirección, lo certero de sus apreciaciones y su espléndida presentación, no dudamos será clásica en la historia de nuestras letras". S. de A.

ATENCIÓN

Maquinillas tubulares para la confección de géneros de punto en labor abierta y cerrada, con doble placa de trabajo, construcción sueca, completas con sus agujas y recambio; último modelo

O. R. G. A. Rambla de Canaletas, 6 BARCELONA

¿Un buen coñac? **COÑAC JEREZANO** Marqués del Mérito

Francisco López Somoza

PRACTICANTE

De las clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís, Dr. Villar Iglesias, de Santiago

Obispo Aguirre, letra E. 3.º LUGO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio: Madrid, Alcalá, 43

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia

Seguros de incendios, Vida, Reintegro de Salarios, Accidentes de Trabajo, Accidentes Individuales, Responsabilidad Civil

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

RIAR

Agencia de Negocios matriculada. Obtención de toda clase de documentos Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Concursos, etc. Corresponsales en toda España. Clérigos, 17 Teléfono, 399 LUGO

GUERRA EN EL MAR

Los que habían declarado la guerra a Alemania, esperaban que ésta llevase a cabo una ofensiva. Pero sobre el terreno del oeste francés, los frentes no conocían más que la actividad de patrullas de reconocimiento y los ejercicios de tiro de cañón.

En el mar, Alemania comenzó a dar la batalla a Inglaterra. La acción submarina hundía miles de toneladas de buques. Las minas magnéticas cooperaban a esta obra de destrucción. Y los buques de guerra ingleses sufrieron también pérdidas por esta ofensiva marítima.

Alemania, por su parte, perdía, tras una empeñada acción marítima, su acorazado de bolsillo "Graf Spee". Y perdía otros buques mercantes, detenidos por los buques franceses e ingleses.

EL INCIDENTE DEL "ALTMARK"

Un buque alemán, el "Altmork", navegaba por aguas noruegas. Unos buques ingleses le atacaron y le persiguieron dentro de un "fiordo", donde fue obligado a encallar.

La violación de la neutralidad de Noruega fué explicada por Chamberlain como una necesidad técnica. Pero el ejemplo estaba dado. Y poco después se repetía la acción mirando las aguas noruegas. Como consecuencia de esta nueva violación de la neutralidad por parte de los ingleses, Alemania, en una acción rápida y decisiva, ocupaba la parte meridional noruega, y sus buques llegaban hasta Narvik.

Antes, sin resistencia, las fuerzas del Reich ocupaban Dinamarca; y Francia e Inglaterra se vieron en la precisión de atacar a Alemania en Noruega. Pero infructuosamente. Porque, tras enconados ataques, Churchill—que había sustituido a Chamberlain, como Daladier fué sustituido por Reynaud luego—tuvo que confesar la derrota inglesa en Noruega, derrota que culminó con el abandono de Narvik.

LA BATALLA DE FLANDES

Con acción fulminante, los alemanes cruzaron las fronteras belga y holandesa. Von Ribbentrop explicaba este hecho como una necesidad de adelantarse a los propósitos ingleses. Y así se inició la batalla de Flandes, en la que la guerra terrestre sufrió nuevas modificaciones en su técnica.

Las columnas motorizadas del Reich hacían retroceder a los Ejércitos holandés, belga, inglés y francés. Los paracaidistas alemanes facilitaban la ocupación de aeródromos y fuertes. Caen, ante el asombro de todo el mundo, el fuerte de Ben Email. Y el Ejército ale-

mán, perforando la prolongación de la línea Maginot, se dirige hacia el mar. Calais se rinde. Se rinde el Ejército belga. Y sólo la pericia del almirante Abrial libra de una total destrucción a las fuerzas inglesas, que más tarde habían de destrozar en Orán la misma escuadra que las había salvado.

La batalla de Flandes hace caer a Gamelin. El general Weygand se encarga del mando de las fuerzas. Pero, como se demuestra en los documentos del nuevo "Libro Blanco" alemán, Inglaterra no secundó los planes Weygand. Y se hace posible la catástrofe del Ejército francés.

LA DERROTA DE FRANCIA

Las columnas motorizadas del Reich rompen la línea del Somme. París puede darse por perdido. Y, efectivamente, poco después de iniciado el avance, París, declarada ciudad abierta, era ocupado por las fuerzas germanas.

Desde entonces, la derrota estaba prevista. Los políticos, causantes de la debilidad de Francia, huyen alocados. Y cuando la nación francesa se veía abandonada, el mariscal Pétain recoge el Poder y pasa, con el presidente Lebrun, por las horas tristes de negociaciones de un armisticio. Alemania e Italia—que había entrado poco antes en la guerra—imponen condiciones, salvando el honor de Francia y reconociendo el heroísmo de los franceses. Versalles había sido borrado por los vencidos del año dieciocho. La guerra con Francia había terminado. Y por el mundo iban huyendo los componentes de aquel frente popular que había oprimido durante tanto tiempo al pueblo francés.

LA GUERRA EN LA ACTUALIDAD

Los sucesos se suceden con rapidez de relámpago. Francia está dirigida en la actualidad por Pétain. El general De Gaulle pretende en Inglaterra seguir la lucha. Inglaterra, destruye, con una acción cobarde, varios buques de la Escuadra francesa. Y el primer bombardeo de Gibraltar lo verifican aviones franceses.

En el Mediterráneo, Italia mide sus armas con los buques ingleses, que se ven forzados a retirarse. Y Alemania intensifica su acción marina y aérea contra Inglaterra.

Esto quiere decir que muy pronto vamos a ser espectadores de una violencia desconocida. Entre tanto, Rusia, solapada y arteramente, se aprovecha de la ocasión en el Báltico y en Rumania.

El mundo se halla en la actualidad en una actitud expectante. ¿Por cuánto tiempo?

FOLKLORE GALLEGO

As pulpeiras n-a vila de Sarria

Por Eduardo Lence-Santar y Guitián

As pulpeiras eran unhas mulleres traballadoras d'a terra d'o Carballiño, n-a provincia d'Ourense, que vendían n-as feiras pulpo cocido.

Eran agudas. Tan agudas eran, que mesmo vían nacer as herbas e botábanlle a conta os pelos d'un can.

Todal-as pulpeiras traguían dengues azules e longos e repimicados pendientes amarelos.

Ademais unha chamábase Eulalia y-era tida por boa prersona.

Unha sua filla estaba casada c'un tal Rogelio.

A Eulalia foron tantos os cartos que ganou c'o pulpo, que se valía ben y-hastra lle deu a carreira de crego a un seu fillo.

Sete eran sempre os caldeiros de pulpo d'outras tantas pulpeiras que se poñían a carón d'os pendellos de Cachete, n-a feira d'o vinte n-os derradeiros anos d'o siglo pasado.

O pulpo lavábano, sacábanlle o escaravello pra que cocese ben e batábanno morto, o vispera.

As dez d'o día vinte cocían n-os caldeiros, qu'eran d'os máis grandes, con moito coidado e pouco lume, tendo os caldeiros enriba de tres pedras.

O pulpo d'a Eulalia sempre estaba molíno como a manteiga, branco por drénte e con toda a pel.

O que non estivese afeito a mercar o pulpo era roubado, porque as pulpeiras pedían por un pulpo pequeno oito ou nove pesetiñas e logo dábano, si se lles axustaba, por oito réas.

Xunto d'os caldeiros, n-o chao, había un fato de grandes pratos de barro y-algús de madeira y-unha grande alcúzara con aceite, tapada as máis d'as veces c'unha patata. Enriba d'o caldeiro, a esquerda, derriba d'unha táboa, un bote con furados, con pimento picante, y-outro bote ou un prato, con sal.

O pulpo sacábano d'o caldeiro c'o rabo d'unha cuchara d'o pote, pra que o vise ben a xente, poñían n-un prato y-espallábanlle ben os rabos.

Cada pulpeira tiña unha gran tixeira surxeta a cintura por unha cinta y-unha gran faltriqueira, presa tamén n-a cintura, pra gardal-os cartos.

D'axustado o pulpo, collían as pulpeiras co-a man esquerda e co-a dreita tallábano co-a tixeira en talladas pequenas, n-un prato, e logo adubábano con pimento, sal y-auga d'o caldeiro, que estaba fumegando, dando a probar unha tallada, n-a punta d'a tixeira.

Moitos eran os parroquianos que o pulpo tiña, moitos d'os cales ibán sólo a probar por comelo. Y-a verdade seña dita, o pulpo d'a Eulalia, saber, sabía de tal xeito que mesmo consolaba.

¡Ay, quén poidera comelo como o comíamos nos n-aqueles tempos, n-aqueles meigos tempos pasados, pasados pra non volver!

Pró sigamos c'o conto.

Eran bos parroquianos d'o pulpo, Antón de Pintín, Chousa de Lavandeira, don Hilario Pomo, París de Supena, don Joan d'a Raña, o périto de Vilapedre, o Estudiante de Ferreiros, Goyanés d'o Mato, a señora de Perroy, Consuelo de Vilademouros, María Blanca e don Pepito d'as Pasantes. Todos íles, despóis de mercar o

pulpo, collían un xarro de viño e dous ou máis pantrigos dobres d'a Duquesa, de Juanita d'o Preñado, de Pepa d'o Oheirón, d'as Pencas, d'as Tiranás, d'a Góndola ou d'Albina d'a Pedreira e, si o tempo estaba enxoiro e quenté, os máis d'íles, n-a compañía d'os seus ou d'algús amigos, íban a xantar a carballreira d'a casa d'o Campo d'a Feira, y-os outros, os pendellos.

Como o pulpo tiraba pol-o viño de Lemos, non sólo naida se conformaba c-un xarro, senón que había moitos, coma Chousa e María Blanca, que traguían a tres y-a catro.

Pro Chousa, ademais, n-a compañía d'o pulpo, quería sempre unha empanada de carneiro d'as que facía a Góndola.

En verbo o dulce, todos tiñan a menos mercado, a non ser a señora de Perroy, que mandaba catar un pano de roscas d'as que vendía Florentino, e non deixaba unha.

Divulgación médica

Talasoaterapia

Por Julio G. Teijeiro

Una cuestión de máxima importancia en estos días estivales es la elección de una playa. Si un enfermo decide trasladarse al mar, con el único fin de curarse, no debe hacerlo basándose solamente sobre un criterio simpático o de concurrencia. Es su médico, con sus conocimientos y experiencia el que ha de aconsejarle, pues sabido es que hay playas que con vienen más para ciertas enfermedades y para ciertas constituciones que para otras. Hay playas excitantes-tónicas y playas sedativas y ha de ser el médico el que habrá de someter oportunamente al enfermo y a la enfermedad a una estancia adecuada, de clima sedativo o excitante o viceversa.

Una misma playa en verano es sedativa y excitante en las estaciones intermedias; cosa que el médico ha de tener en cuenta para desterrar viejas costumbres de no recomendar el mar sino en época estival acaso influenciados por lo constante en el clima de esta época; más días de primavera y otoño hay que por ser borrascosos despiertan mejor el organismo torpe.

La duración de la cura talosica no ha de ser igual para todos, mientras un niño de tres a ocho años tiene suficiente con pocas semanas para obtener una acción tónica general, las personas afectas de anemia dependiente de la vida ciudadana precisa algunas más, siendo indispensable para las formas glandulares y linfáticas algunos meses, así como para las afecciones óseas unos dos o tres años.

Clases de Taquígrafa

Calvo Sotelo, 45 2.º

MANUEL VILARIÑO MÉDICO
EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO
ENFERMEDADES INTERNAS - RAYOS X
Consulta de onca a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5-1.º derecha LUGO
Teléfono núm. 347

JOSE M.ª FENOLLERA
MEDICO TOCÓLOGO MUNICIPAL
CIRUGÍA GENERAL-GINECOLOGÍA
Quiroga Ballesteros, 13-1.º - Teléfono 175-X - LUGO

Sanatorio Quirúrgico de Santo Domingo
Director BENITO A. GOMEZ
Cirujano del Hospital Provincial de Santa María - Ex-cirujano Director del Hospital de Sangre de la Cruz Roja - Ex-profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Santiago
En este establecimiento instalado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones de Cirugía y de Especialidades por personal competente
Plaza de Santo Domingo n.º 8 Teléfono 208 LUGO

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo colegiado
AGENCIA REIJA
ARREGLO DE HERENCIAS. Certificados Penales y Planos. Carnets chófer. Últimas voluntades. Escritos y solicitudes. Legalizaciones. Clases Pasivas. Ventas. Traspasos. Exhortos. Arreglo documentos para destinos y oposiciones. Patentes y Marcas.
Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Corresponsales en España y en el Extranjero
Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono, 29.-LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez
ESTÓMAGO - INTESTINO - HIGADO
RAYOS X
Pasará consulta de 1.º de Julio a 30 Septiembre
De la clínica de Patología Médica del Dr. D. Carlos Jiménez Díaz, del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista de estómago, del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid

Visite usted la Droguería Central
La casa más surtida y la más acreditada de toda la provincia

Motivos

Por TIRTEAFUERA

Se dijo: "Tanto sabes cuanto tienes en la memoria". La memoria es el nudo del lazo de entendimiento y voluntad. Sin la memoria no podría existir la vida humana, especialmente la social. Es el ancla del alma, es acta de posesión con que el alma afirma la propiedad de sí misma. Aun las bestias mueven su instinto y su inteligencia por las huellas de la memoria. ¡Extraña, misteriosa impresión de las notas de la vida en el organismo humano determinando el archivo de los recuerdos! Es probable que la memoria desde el punto de vista de la Química Universal no sea más que el eje de los sistemas de cristalización de los diversos reinos, géneros y especies. Vivir es recordar. Cuando hay recuerdos insostenibles el alma muere, la vida desaparece. Todo el poema de Jorge Manrique se inicia con una invocación a la memoria: "Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte"... "Recordar, decía V. Hugo, hasta que la memoria sea llaga viva en el alma". El alma cicatriza en olvidos como el cuerpo o vive en cicatrices. La "tábulas raras" del alma y del cerebro, como en una pizarra, permite se escriban y se borren muchas impresiones e ideas. Todos los pueblos han reparado en ese brillante y misterioso oficio de la memoria y, finalmente, puede decirse se inventaron instituciones para conservar con esta facultad del alma el tesoro que la memoria representa. Antes de la Imprenta la tradición oral hacía que las leyes, las anécdotas, las narraciones históricas, los himnos se conservasen en la memoria. Así, los Vedas, conservados por los discípulos de los bramanes indios, son casos prodigiosos de desarrollo de la memoria.

Con la aparición de la escritura y sobre todo de la Imprenta, la memoria ganó en calidad lo que perdió en intensidad. Hizo el papel del obrero que riga las válvulas de una máquina mientras que es la máquina la que trabaja. Todas las empresas e instituciones de importancia depositan sus estados de negocios, cuentas, movimiento propio, en "Memorias" impresas. Y así lo hacen desde las Cámaras de Comercio a las Universidades. Seminarios, y otras entidades de importante significación social.

Por estos motivos, el contenido de la enseñanza ha variado. El mismo V. Hugo dijo lo de "Esto matará a aquello" ("el libro matará al monumento conmemorativo"). Y de igual modo el libro matará al maestro, al profesor, al abogado parlero, charlatán, al memorioso de antes; para ceder el puesto al hombre nuevo, de memoria mejor ilustrada, más libre, menos responsable. El ingeniero no tendrá que afrontar fórmulas matemáticas en exceso. A los sabios y estudiantes modernos les bastará leer con inteligencia, y la memoria no se atiborará de hojarasca y paja inútil sino de la quinta esencia, o flé alma misma de cada ciencia, del punto de apoyo y la palanca que moverán los mundos de la razón y de la cultura. La memoria ilustrada entra en una zona de mayor poder y mayor libertad, y opera con las síntesis nuevas sin el bagaje insostenible del análisis antiguo. La memoria es el freno y la inteligencia espuela. Y ya es hora de que el memorioso de antes dé paso al intelectual de ahora.

NOTAS INTERNACIONALES

España ante el mundo.-Cuatro años de actividad diplomática.-Campana de protección a las pequeñas naciones. La guerra en Europa

Por J. TRAPERO PARDO

Al cumplirse el cuarto aniversario del Alzamiento Nacional, conviene recordar la posición de España ante el extranjero, no sólo en el momento en que bajo el cielo de África se alzaba el grito de liberación, sino también durante la época de la guerra.

Claudaciones de políticos ineptos, acción solapada de organismos internacionales, concomitancias de españoles venales con los políticos de Moscú, habían logrado que España siguiese el declive pronunciado que se había iniciado con la pérdida de nuestras colonias, y que había culminado con aquel renunciar a la guerra en la Constitución sectaria.

LA ACCION DE RUSIA

Inútil es recordar ahora toda la actuación de los agentes de los soviets en la preparación de la revolución comunista en España. Pero sí debemos tener presente que al iniciarse el Movimiento de liberación, llegaban agentes de Moscú, que tomaban parte incluso en los Consejos de ministros del Gobierno rojo, y que dictaban normas de acción a aquellos claudicantes políticos de los primeros Gobiernos. Bela Kun y Losovski primero, y luego Janson, Riedel, Nuemann, Antonov, y otros, fueron, con el embajador Rossemberg, único representante de un país extranjero, que asistió a la apertura de aquella farsa trágica que se llamó Parlamento español bajo el dominio rojo, los sostenes comunistas de la revolución.

FRANCIA E INGLATERRA

Los rojos españoles hallaron desde el primer momento, una segura ayuda en los políticos del frente popular francés. Los socialistas y comunistas franceses, suponiendo que los "gubernamentales" vencerían pronto la resistencia de los "nacionalistas", iniciaron la maniobra que debía dar el triunfo a los rojos.

El Gobierno francés primero y luego el británico, hicieron un llamamiento a otras potencias europeas proponiendo un acuerdo de "No Intervención" en la guerra de España.

Italia, Alemania y Portugal, con las reservas oportunas, se adhieren al convenio, pero pidiendo sinceridad a los firmantes del Pacto, pues consideraban contraria a la no ingerencia el hecho de que en Francia e Inglaterra se reclutasen voluntarios para el Ejército rojo y se abriesen suscripciones en favor de éstos para continuar la guerra.

LA POSICION DE PORTUGAL

La nación vecina que sabía que el frente popular español había intentado bajo el dominio de Azaña devorar al general Carmona y a Oliveira Salazar, y que conocía las razones de nuestro Alzamiento, no recató desde el primer momento sus simpatías por la España nacional. Emisoras portuguesas fueron las que infundieron ánimos a los héroes del Alcázar, anunciándoles los avances de las tropas de Franco. Y fue Portugal la nación que primero se enfrentó con Maisky, embajador de Rusia en Londres, dentro del Comité de No Inter-

vencción, para desenmascarar su actuación en favor de los rojos.

Al mismo tiempo los portugueses supieron oficialmente que algunos marxistas lusitanos habían pretendido apoderarse de la escuadra portuguesa anclada en el Tajo, para unir sus buques a los de los rojos españoles, hecho que se verificó en septiembre de 1936.

El Gobierno portugués, en notas oficiales a los Gobiernos francés e inglés, expone que los rojos españoles tenían como finalidad seguir las orientaciones de Moscú, entre las que figuraba el federalismo ibérico, que repugnaba al mismo tiempo a Portugal y a España, naciones que, aún siendo hermanas y teniendo muchos intereses comunes, tienen características propias.

Por esa razón, y en virtud de la violación de la correspondencia diplomática llevada a cabo por los marxistas de Madrid, Portugal rompió sus relaciones con el Gobierno rojo, iniciándolas con el Gobierno de Burgos.

Y las relaciones con la España que renacía, hicieron que, tras el reconocimiento del Gobierno de Franco, se llevasen a cabo, en 17 de marzo de 1939, los tratados de amistad y de no agresión entre las dos naciones hermanas.

ALEMANIA E ITALIA

En el seno del Comité de No Intervención formado en Londres, y dentro del cual se veía la intención de favorecer a los rojos españoles, los representantes de Alemania e Italia iniciaron una campaña en favor de la España de Franco. Famosas han sido las intervenciones del señor Grandi, representante de Italia que retó al representante soviético en repetidas ocasiones, desmintiendo sus afirmaciones y echando abajo sus maniobras.

Igual actuación tuvieron los representantes de las dos potencias dentro de la esfera diplomática, pues si bien es cierto que en la Sociedad de Naciones no tenían puesto, por haberse retirado voluntariamente, no es menos cierto que por la vía diplomática hicieron gestiones encaminadas a terminar la guerra.

Pero cuando se supo que dos de las columnas que operaban ante Talavera eran mandadas por oficiales rusos, Tchaidze y Dimitroff; y al saberse que a principios de septiembre de 1936 llegaron a Alcalá de Henares más de treinta aviones rusos con pilotos soviéticos; y que desde Odessa llegaban a los puertos españoles a bordo de los buques soviéticos "Colsona", "Star Bolchevik", "Cyrilianin", "Heba", "Jalisco" y otros, aviones y tanques, Alemania e Italia determinaron evitar que España cayese bajo la garra soviética, e iniciaron su ayuda a Franco, ayuda que más tarde se había de incrementar, a medida que Litvinoff y Pierre Cot incrementaban la suya a los rojos.

Conviene destacar el hecho de que Mussolini afirmó públicamente y solemnemente que no permitiría que Rusia se adueñase de España, llegando a lo que

preciso fuera para evitar esta coyuntura.

Y debemos recordar también que estas dos potencias, mientras en Londres se jugaba, con fines dilatorios, al "escondite", con lo del reconocimiento "de jure" y "de facto", proclamaron al mundo el reconocimiento de la España nacional, firmando así lo que habían firmado también con la sangre de alemanes e italianos por los campos y cielos de España.

HISPANOAMERICA

Las repúblicas hispanoamericanas—en su mayoría—no dejaron de manifestar sus simpatías por la España nacional, entre otras razones efectivas y de carácter social, por haber presenciado sus representantes en Madrid los horrores cometidos bajo el dominio rojo, lo que obligó a las embajadas de muchos países a modificar el concepto del derecho de asilo en favor de los perseguidos por los marxistas.

Miles de personas deben la vida a la acción de los representantes de los países hispanoamericanos, y en especial al que entonces era decano del Cuerpo Diplomático, señor Núñez Morgado, embajador de Chile.

Más tarde, por la decidida actuación de los representantes de la América española, se logró, en septiembre de 1937, que fuese rechazada la elección de la España roja para el Comité permanente de la Sociedad de Naciones, lugar desde el cual Alvarez del Vayo pretendía obtener un mayor apoyo aún por parte de las potencias llamadas democráticas en favor del Gobierno rojo.

En la XVII Asamblea del organismo ginebrino, Litvinoff pretendió llevar a cabo una maniobra en favor de los rojos. Como la No Intervención había fallado, según los cálculos de Blum, el representante soviético dijo que era preciso acabar con la No Intervención por ser contraria al derecho de gentes.

Pero la acción de Portugal y la posición adoptada por Alemania e Italia, hicieron fracasar esta maniobra. Como fracasó el intento de encender la guerra en Europa, bombardeando el "taschenpanzerschiff" alemán "Deutschland", cuando ejercía sus funciones de control.

OTRAS NACIONES

La mayor parte de las naciones—con la exclusión de las indicadas a las que hay que agregar el Japón, la Santa Sede, y algunas otras—o apoyaron directamente a los rojos españoles o permitieron que en su favor se celebrasen actos públicos, colectas, etc.

La famosa república checoeslovaca, territorio filo-comunista, fué lugar de propaganda roja en favor de los españoles. Los documentos aportados por Karl Vietz en su libro "Verrat an Europa", demuestran que la propaganda rusa en favor de España era de una enorme intensidad.

Todos recordamos la actitud de las emisoras de radio francesas, los organismos rojos existentes en Toulouse, Perpig-

nan, París, etc. Y los mismos ingleses no pueden negar su actuación decidida en favor del Gobierno de Negrín, pues en un reciente folleto publicado por sir Charles Petrie se reconoce esa actuación, aunque disculpándola con la afirmación de que Inglaterra desconocía el verdadero fundamento del Movimiento español.

México, los Estados Unidos, incluso la China de Tchiang-Kai Chek, hacían la propaganda a los rojos. En el libro de un famoso periodista belga, "Au tour du conflict sino-japonais", se nos muestran unas fotografías de soldados chinos que exhiben carteles que, en un español de ocasión, hacen la apología de los rojos de España.

EL TRIUNFO DE FRANCO

Pese a todas las trabas y a los apoyos de todos los marxistas del mundo, Franco logró obtener una victoria que había de ser preludio de las victorias que otras potencias habían de obtener sobre los frentes populares europeos.

Y fué entonces cuando poco a poco, las naciones fueron reconociendo al Gobierno de la España nueva, habiéndose obtenido no sólo este reconocimiento, sino la conclusión de tratados comerciales que son altamente beneficiosos para nuestra Patria, ya que han sido hechos, no con la mediación de otros tratados y convenios, sino teniendo en cuenta la posición nueva que España había adquirido en el mundo.

Reciente está la actuación de España en la conclusión del armisticio entre Francia, Italia y Alemania; y en el recuerdo de todos están las palabras de nuestros gobernantes que muestran el decidido deseo de España de cumplir sus destinos imperiales en el mundo.

Europa en guerra

DE MUNICH A COMPIEGNE

Cuatro hombres de Estado—Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier—se reunieron un día en Munich. Y la paz volvió a Europa. Pero cuando aún no se habían extinguido los gritos de júbilo con que eran recibidos en los respectivos países los hombres que habían elaborado la paz, nuevos motivos de inquietud volvieron a turbar Europa.

Alemania y Polonia vivieron una tensión, que pudiera terminar en un fácil arreglo, de no haber intervenido otras potencias para envenenar y hacer imposible el acuerdo.

Y así comenzó a andarse el camino que desde Munich llegó, por ahora, a Compiègne, con tristes enseñanzas para los que envenenaron a las naciones pacíficas de Europa.

LA POLITICA DE CERCO

Dos teorías, dos políticas, dos comercios. Alemania e Inglaterra. La fuerza marítima y la fuerza terrestre. Pero Alemania, segura de sus destinos, con labor ininterrumpida, llevaba sus manufacturas a los

mercados que antes eran privados de Inglaterra. Así la América del Sur, así los Balcanes, así e l Oriente.

Y la poderosa Albión, una vez más en la Historia, buscó los medios de anular a su rival poderosa. El "Intelligence Service" extendió sus redes por Europa. Y lanzó la consigna del nuevo peligro alemán. Y comenzó la política de cerco, que tan fatales consecuencias había de tener.

PROTECCION A PEQUEÑOS ESTADOS

Caída Francia bajo el "hinterland" británico, a desgana tuvo que unirse a la política de cerco, pese a la firma del Convenio de París, y, en unión de Inglaterra, dió en dispensar protección a los pequeños Estados.

Algunos, como los bálticos, temerosos de las consecuencias de esta protección, que no podía ser desinteresada, manifestaron que no la aceptaban. Otros fiándose de la potencia de las dos grandes naciones europeas, aceptaron esa protección, que sirvió para que, a la postre, desapareciesen como naciones.

EL FRACASO DE RUSIA

La mayor presión de Inglaterra y Francia se ejerció sobre la URSS. Si se lograba unir a los soviets al frente democrático, Alemania quedaría prácticamente cercada, y se hallaría, sobre todo, sin materias primas.

Ofrecimientos. Estudios militares. La URSS vió llegar comisión tras comisión a Moscú. Pero no se previó la llegada de von Ribbentrop, que firmaba el pacto de no agresión con la Unión Soviética, echando abajo todas las ilusiones inglesas y haciendo volver mohina a París y Londres a la comisión militar que allí se hallaba.

COMIENZA LA GUERRA

El despacho fué grande en las dos democracias. Los que miraron a los comunistas, comenzaron a perseguirlos en los dos países. Y cuando la tensión entre Alemania y Polonia fué grave, a causa del problema de Dantzig, París y Londres se apresuraron a decir que Polonia contaba con toda la ayuda de las dos potencias.

¡Precaria ayuda!... El Ejército alemán, operando en varias direcciones, liquidaba la guerra de Polonia en unas semanas. Llegando a cabo la más rápida conquista de que la historia tenía noticia.

La URSS entró a la parte, y se quedó con un trozo de la engañada Polonia. Y, con negociaciones pacíficas, se estableció en las costas del Báltico. Pero cuando quiso establecerse en Finlandia halló una gran resistencia. Y se inició la guerra. La guerra en la que se puso de relieve la poca eficacia del Ejército soviético y la heroica resistencia de los finlandeses, que, a la postre, esperando en vano la ayuda de los que se la prometieron, tuvo que ceder a la presión del número.

(Continúa en la página siguiente)

El ministro del Ejército impone al Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando

MADRID, 17.—Esta mañana se ha realizado en el Palacio de Oriente la entrega solemne a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, como homenaje de los Ejércitos, de Tierra, Mar y Aire.

En la Puerta del Príncipe se hallaba una sección de la guardia exterior de Palacio con el pendón del Generalísimo, que rindió honores a la llegada del Jefe del Estado. En la escalinata principal, daban guardia fuerzas de la escolta mora.

A las doce de la mañana comenzaron a llegar las personalidades invitadas al acto. Asistía todo el Gobierno con los capitanes generales de las ocho regiones militares, el presidente del Consejo de Estado, general Jordana; presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, general Fernández Pérez; jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Ponte; director general de la Guardia civil, general Álvarez Arenas; comandante general de Baleares, general Kindelán; general Millán Astray; gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; subsecretario de la Presidencia, coronel de Estado Mayor, don Valentín Gallarza; obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; alcalde, señor Alcocer; gobernador civil, conde de Mayalde; inspector general de Obras y Fortificaciones, general Cánovas; director general de Servicios del Ejército, general Moreno; director general de Industrias Militares, general Llanderas; jefe del Estado Mayor del Ejército, general Martínez Campos; intendente general, señor Gallego; director de Reclutamiento y Personal, general Lafuente; inspector de Sanidad Militar, general Camón; director de Enseñanza Militar, general Alonso Vega; jefe de la 11 división, general duque de Sevilla; jefe de la división de Caballería, general Urrutia; jefe de la 13 división, general Rada; jefe de servicios del Ministerio de Marina, almirante Basterreche; general de Ingenieros Navales, don José Togores; general maquinista de la Armada, don José Manso; general de Ingenieros de la Armada, don Manuel Otero; vicealmirante Ruiz Azañe; auditor general de la Armada, señor Blanco; general de Sanidad de la Armada, señor Moreno; jefe de la primera Región Aérea, general González Gallarza; inspector general de Antiaeronáutica, señor Aymat; jefe de Estado Mayor del Aire, don Eduardo González Gallarza; director de la Escuela Superior del Aire, señor González; jefe de jurisdicción aérea, general Lombarte; intendente del Aire, general Martínez Herrera; coronel agregado del Aire de la Embajada alemana, contralmirante agregado naval de la Embajada de Italia, segundo jefe de la Casa Militar de Su Excelencia, general Uzquiano; presidente de la Diputación marqués de Hazas, y generales Solans, Pilar y Fuentes.

El acto se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional, en cuyo centro se había colocado una mesa con los estuches que contenían las insignias. A la una de la tarde hizo su entrada el Generalísimo que fue saludado brazo en alto por todos los presentes. Le acompañaban el Gobierno y los jefes de las Casas Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz de Aguilar. El Generalísimo se colocó junto a la mesa y a su espalda el Gobierno, a la derecha estaban las representaciones de Marina y Aire y a la izquierda las del Ejército. En frente de Su Excelencia

se colocaron los jefes y oficiales de la guardia exterior de Palacio.

El ministro del Ejército, general Varela, se dirigió entonces al Generalísimo y en breves palabras hizo la ofrenda de las insignias como símbolo de lealtad y adhesión de todas las fuerzas armadas a la persona del Jefe del Estado.

Mi general—comenzó diciendo el ministro—, los altos mandos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a los que acompañan representaciones de todas las jerarquías militares de España, se agrupan en íntima comunión de ideales y se presentan ante V. E. para rendiros mediante la entrega de las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando un homenaje sentido de cariño, respeto y lealtad.

Hemos hecho coincidir este homenaje con la fecha gloriosa del Alzamiento militar y aunque la proyección histórica de este día nos lo coloca tan cerca de nosotros que nos impide valorar la grandeza del gesto heroico ni podemos apreciar siquiera los perfiles de la epopeya, y mucho menos la trascendencia en el sentido universal ni las consecuencias e importancia en el orden interno de la nación, porque para ello se requieren espacio y tiempo y sólo la serenidad de la historia juzgará en su día las glorias de los Ejércitos que salvaron su Patria y la personalidad del conductor de la guerra y Caudillo de la nación.

Precisamente, mi general, este corto plazo del cuarto aniversario del Alzamiento permite en justa y feliz compensación, reunirse a los generales heroicos, soldados de espadas limpias y recto patriotismo que realizaron la preparación del Alzamiento y lo ejecutaron después a las órdenes de V. E.

Faltan en sus filas nombres gloriosísimos que en este solemne momento los llevamos en nuestro corazón y los tenemos presentes en nuestra memoria. Ellos, mi general, son nuestro ejemplo y nuestra admiración, y, en cuanto a nosotros, aquí tenéis, mi general, a los tres Ejércitos presentes con la fortaleza que da la unidad y la satisfacción que proporciona el deber cumplido. En nombre de todos yo me permito ofrecer a V. E. la Gran Cruz Laureada que ella es símbolo de heroísmo, inteligencia y santidad.

Aceptadla, mi general, que como un solo corazón el Ejército os la ofrece.

A continuación el Generalísimo pronunció un discurso en el que dijo:

Mi general, señores generales, jefes y oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire:

Habéis querido tener la gentileza de valorar este preciado galardón, queriendo ser vosotros los que me ofrecierais como muestra de cariño y lealtad esta preciosa cruz de San Fernando, que compendia los ideales de todo militar, por su significado en el orden de los servicios a la Patria.

No podemos, en este día y en estos momentos, dejar de recordar su significado, y como esta cruz de San Fernando ha ido tejiéndose, día tras día, con las esperanzas, las ilusiones y los laureles de las sucesivas victorias, como también se fué dibujando su vena, con la sangre de nuestros caídos, sobre las espadas y bayonetas de nuestros soldados. Sea, sobre mi pecho, rúbrica de un mandato de nuestros muertos, y, sobre el corazón, símbolo de estima, de caballerosidad y de unidad, y en todos los momentos, signo que nos acerque a los caídos y un motivo de evocación en el cotidiano batallar con las asechanzas humanas, legítimas y necesarias para templar el espíritu de los hombres y para fortalecer el co-

raje de los soldados.

Sea esta evocación de las espadas sangrantes orladas de laureles el recuerdo que nos aterque a los que cayeron sin poderla ostentar. Que nos separe en las pequeñas miserias, para acercarnos a las grandezas de nuestra Patria. Y en los días de contrariedad, cuando la debilidad intenta invadir nuestro espíritu, evoguemos aquellos otros momentos de soldados de grandiosa elocuencia de verdad y de enorme fortaleza en que, ante una camilla parda, ante el cuerpo rígido del caído, succumbían las diferencias y los orgullosos y quedaba sólo lugar para el testimonio mudo de admiración ante la grandeza y el heroísmo. Sea este el módulo de nuestras honradas ambiciones.

Os digo esto, porque somos los españoles un pueblo olvidadizo, porque acostumbramos a vivir al día, porque no miramos hacia atrás, porque no sabemos ver la cadena de héroes, porque no contemplamos la suma de sacrificios.

Hemos hecho un alto en la batalla, pero solamente un alto en la batalla. No hemos acabado nuestra empresa. No hemos hecho la revolución. No se ha derramado la sangre de nuestros muertos para volver a los tiempos decadentes del pasado. No queremos volver a los tiempos blanduchos que nos trajeros los tristes días de Cuba y Filipinas. No queremos volver al siglo XIV. Hemos derramado la sangre de nuestros muertos para hacer una nación y para forjar un imperio. Y al decir que hemos de hacer una nación y crear un imperio, no pueden ser esto palabras vanas en nuestra boca y no lo serán. Hemos de forjar la unidad de España, una España mejor, plena de grandezas y de contenido político. Hemos de hacer política. Señores, mucha política. Y digo política llamándosele el corazón con la palabra. No la política mala de los tiempos del siglo XIV. No la política liberal, que enfrentaba al hermano con el hermano. No la política de división de nuestras clases, que despertó vuestro desprecio y justamente se encastilló en los cuarteles, sino la política de unidad de España. Pues habéis de saber que esos siglos de oro de nuestra Historia esos son los que miramos como cimiento y fundamento de la nación española. Los siglos en que Isabel y Fernando llevaban sus pendones por España, eran hermanos del que ahora alumbramos. Una España dividida, una España sojuzgada, una España llena de miserias, una España rica en cicateos y egoísmos fué la que ellos encontraron. ¿Qué fué el matrimonio de Isabel? El primer acto político, el de preparar la unidad de España, uniendo los dos grandes pedazos en que estaba dividida y sacrificando las conveniencias y el corazón por la grandeza de la Patria. Acto político, eminentemente político, de una reina ejemplar, y que significó el derrumbamiento del poder de los señorios y el alivio de la miseria de las clases del pueblo con la supresión del despotismo secular de las tierras de España. Actos eminentemente políticos de los Reyes Católicos. Y cuando asumió el Rey todos los poderes y vinculó en la corona las maestrías de las ordenes militares, las fuerzas de choque de entonces, ¿qué hizo más que un enorme acto político para fundir el poder de los Ejércitos de entonces con el del soberano?

¿Y no fueron Cisneros y Mendoza, al lado del Rey, abrazados estrechamente a él, más que la unidad de la cruz y de la espada presidiendo un pueblo? ¿Y qué significado tuvieron las epopeyas de la reconquista, más que la ejecución constante y sistemática de la directriz política de la nación en busca de su unidad? ¿Y qué la expulsión de los judíos, más que un acto racista como los de hoy por la perturbación creada para el logro de la unidad por una raza extraña adueñada de un pueblo y esclava de los bienes materiales? ¿No son estos actos eminentemente políticos? Y cuando se emprende la conquista de las Indias, con nuestras sabias leyes y con nuestros adelantos, va la política universitaria de España con sus banderas y su cruz. Y un sentido católico evangelizador preside la política de aquellos tiempos. Y hasta en los últimos momentos, cuando aquella santa reina pone su firma en el testamento, suscribe un testamento político para su pueblo, el mandato de Gibraltar la visión africana, unidad política, expresión política, mandatos políticos que pasados cuatro siglos aún perduran en eterna lección.

Esta es mi inquietud: que sintáis toda esta vida de España, que abraís vuestro corazón a la unidad, que aprovechemos la lección que estamos recibiendo. Vivimos los momentos más interesantes de nuestro siglo. No queremos la vida fácil y cómoda. Queremos la vida dura, la vida difícil, la vida de los pueblos viriles. Nos asomamos a Europa con títulos justos y legítimos. Quinientos mil muertos por la salvación y por la unidad de España ofrecimos en la primera batalla europea del orden nuevo. No estamos ausentes de los problemas del mundo. No han prescrito nuestros derechos, ni nuestras ambiciones. La España que tejió y dió su vida a un continente, se encuentra ya con pulso y virilidad. Tiene dos millones de guerreros, dispuestos a enfrentarse en defensa de sus derechos. Pero no serían nada estos guerreros, no sería nada nuestra pujanza material, ni nuestra fortaleza si entre las divisiones de un pueblo pudiera el enemigo abrir su brecha. Yo estoy seguro de que ahora y siempre habéis de formar alrededor de mí el cuadro. Yo estoy convencido de que vosotros que convivís con el pueblo, sabréis comprenderlo, pues no en vano, en las reuniones castrenses y en vuestros cuarteles, he visto yo il-

rar de emoción a los jefes y a los oficiales al recibir las confidencias y las pequeñas miserias de la vida de sus soldados. Si la vida de España ha de ser milicia, necesita de las virtudes militares y del espíritu de disciplina. Es el Ejército espejo en que la nación se mira, y por ello, hoy, en que la gran inquietud de España se va haciendo carne con esta revolución nacional, que ha de elevar a tantas clases, y ha de dar satisfacción, y, por lo menos, la sonrisa al enemigo, ya que no le podemos dar la alegría, habéis de ser vosotros el más fuerte jalón que hemos de poner en el camino, con toda la comprensión, con toda la grandeza del espíritu, con toda vuestra lealtad y con toda vuestra disciplina.

Disciplina, que es nervio de las virtudes castrenses. Disciplina, que ha de ser el alma de toda la nación. Disciplina y unidad que son el secreto de esas fantásticas victorias de los campos de Europa. Que no admite reservas, condición ni menoscabo. Disciplina que tiene un hermoso ejemplo de meditación en ese hombre caído, sobre una camilla parda, que no preguntó ni a donde iba, ni cómo lo manejarían. Esa es la disciplina. Uno que manda, con su empleo responsable ante las jerarquías superiores, cuando no ante el supremo juicio de la historia, y otros que ciegos le siguen y obedecen, como siguieron a Fernando e Isabel, como siguieron a nuestros caudillos en las tierras remotas de América, y como me seguiréis vosotros en homenaje a nuestros muertos. En recuerdo de éstos, afirmad conmigo: ¡Arriba España! Todos los presentes gritan: Arriba y viva España.

El Caudillo dió muestras de hallarse muy emocionado mientras pronunciaba su discurso.

Después Su Excelencia dió la vuelta al salón estrechando la mano de todos los presentes y a continuación el general Varela prendió en el pecho del Generalísimo la placa de la gran cruz laureada de San Fernando.

Por último, los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.

A mediodía se celebró en el comedor de gala de Palacio una comida oficial a la que asistieron las personalidades antes mencionadas.—Cifra.

SE VENDE la casa número 51 de la Ronda de la Coruña compuesta de bajo y dos pisos. Para informes en la misma.

Segundo Pardo Gil Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
Enfermedades del pulmón - Rayos X
Reina núm. 3 LUGO Teléfono 257

M. ROMERO ROMERO
MEDICO
Medicina general
Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media
Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

Colegio legalmente autorizado de los PP Benedictinos de Samos
BACHILLERATO-INTERNADO

J. Rodríguez Pedreira Médico Puericultor
Ex-Jefe de los servicios de Higiene infantil, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero
Enfermedades de los niños Consulta de doce a dos
Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando) Teléfono, 481

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 28 de Junio de 1940 por la que se normaliza el régimen de arrendamientos rústicos

(Conclusión)

3.ª Se estimará como cuantía litigiosa la que realmente sea objeto de controversia y cuando ésta verse sobre extremos que no puedan fácilmente reducirse a cantidad concreta, se estimará como cuantía del asunto el importe de la renta de un año.

B) En los asuntos sometidos por la Ley a conocimiento de los Juzgados y Tribunales que se expresan en la presente Disposición transitoria en tanto no sean reguladas por arancel, las costas de los funcionarios judiciales de la Primera Instancia, no excederán por la tramitación completa del juicio con todas sus actuaciones, incidencias y diligencias, del tres por ciento de la cuantía litigiosa, si ésta no excede de tres mil pesetas y el uno por ciento de lo que exceda.

No imponiéndose condena en costas, éstas serán satisfechas por mitad por las partes litigantes.

Si durante la tramitación del juicio las partes se conciliaren y llegaren a una transacción o acuerdo, las costas judiciales quedarán reducidas a la mitad, siempre que no se haya notificado la sentencia correspondiente. A este fin, si las partes llegaren al mencionado acuerdo, deberán hacerlo constar por comparecencia ante el Juzgado, concretando los términos del mismo y pidiendo la conclusión y el archivo de los autos.

Todos los escritos y actuaciones que se produzcan en estos juicios se extenderán en papel timbrado judicial de la última clase, cuando la cuantía no exceda de tres mil pesetas; de tres mil a cinco mil pesetas, la mitad de lo que correspondiera normalmente; y cuando exceda de esta última cifra se aplicará el timbre que corresponda a dicho exceso.

En los juicios que se tramiten ante el Juzgado de Primera instancia las partes no necesitarán valerse de abogado ni procurador cuando comparezcan por sí mismas. Cuando no lo hicieren personalmente, se hará necesaria la intervención de abogado para su defensa, pudiendo en este caso la parte encomendar su representación a procurador o al mismo letrado.

En la segunda instancia y en el procedimiento ante el Tribunal Supremo, regirán en cuanto a la representación y defensa, las normas comunes que se previenen en las Leyes procesales vigentes y la cuantía de las costas, papel timbrado y derechos arancelarios en dichos Tribunales, quedarán reducidas a la mitad.

Los plazos de renta contractual que venzan durante la substanciación del pleito, deberán ser consignados, bajo pena de tener por desistido de la reclamación o del recurso al arrendatario o aparcerero.

En los pleitos que versen sobre aumento, reducción o condonación de renta, si no se accediere a ello, será preceptiva la imposición de costas al demandante.

Cuarta.—No obstante lo dispuesto en las reglas precedentes, todos aquellos arrendatarios que por sí o por sus ascendientes lleven sin interrupción al tiempo de la promulgación de la presente Ley más de quince años de acuerdo y en armonía en la posición arrendaticia, tendrán derecho a continuar en las fincas y a exigir a su arrendador la continuación del arrendamiento por tres o seis años, según que la renta no alcance a cinco mil pesetas, o sea, igual o superior a la indicada cantidad, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo cuarto por lo que respecta a nuevos cultivos o aprovechamientos; y en la disposición transitoria octava en lo que a revisión de rentas insuficientes se refiere.

Quinta.—Si por consecuencia de lo dispuesto en las reglas anteriores hubiere de cesar el arrendatario de la finca en la tenencia de ésta y existiesen en la misma mejoras útiles no amortizadas, se observará para la liquidación de las mismas las normas siguientes:

Si las partes hubiesen estipulado en el contrato la forma de indemnizarla, se estará a lo pactado; en su contrario se liquidarán las mejoras según la legislación vigente en la época en que se realizaren.

Sexta.—Los arrendatarios con-

batientes o los que por tener hijos en el frente hubiesen sido desahuciados por falta de pago durante el tiempo del Movimiento, así como los que encontrándose cautivos en la zona roja hubiesen sido desahuciados por la misma causa, serán repuestos en la finca que cultivaban en mil novecientos treinta y seis. Las rentas adeudadas que fueron causa del desahucio deberán abonarlas al propietario, a la vez que las sucesivas, dándose de plazo para su abono dos años por cada renta que adeuden.

Los así repuestos no deberán indemnizar en ningún caso al actual cultivador si ellos no hubiesen sido indemnizados con el desahucio.

Séptima.—El arrendador o arrendatario que por consecuencia de las perturbaciones de la guerra hubiese perdido el ejemplar del contrato de arrendamiento que estuviere en vigor el dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, tendrá derecho a requerir a la otra parte para que le exhiba el ejemplar que del mismo conserve y se extienda una segunda copia del desaparecido, que deberán firmar ambas partes interesadas.

Octava.—La renta estipulada en los contratos que se otorguen para someter la relación arrendaticia a los preceptos legales, será la misma que existía a la promulgación de esta Ley, tanto en el caso de continuación del cultivador actual, como de sustitución de éste por otro nuevo.

El incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior por parte del arrendador, dará al perjudicado una acción contra aquél idéntica a la que señala el artículo quinto, imponiéndose al infractor una penalidad equivalente a una o dos rentas.

No obstante lo prevenido en esta Disposición, los arrendadores cuyas rentas de propiedad rústica, en conjunto, sean inferiores a seis mil pesetas, podrán proponer al arrendatario la aceptación de renta superior siempre que concorra la circunstancia de que la renta que se satisfaga no haya experimentado aumento sensible con posterioridad al treinta y uno de diciembre de mil novecientos veinticinco, a menos de que se trate de aumentos tributarios o de otras cargas de propiedad.

El arrendatario que no acepte la nueva renta podrá optar entre renunciar a la continuación del arriendo o someter la fijación de aquélla al Juzgado de Primera Instancia, el cual, a petición de cualquiera de las partes, sin ulterior recurso y por los trámites de juicio verbal, asistido por dos o más prácticos, acordará, en su caso, los aumentos que procedan para fijar una renta que resulte justa por comparación con otras superiores ya existentes con anterioridad a la promulgación de esta Ley, y atendidas las circunstancias de superficie, lugar, calidad y demás que normalmente contribuyen a la apreciación de la justicia de la renta. Estas rentas con las que se establece la comparación, para elevar hasta ellas otras que se consideren injustas por insuficientes, tendrán la función de tasas o rentas tope que en ningún caso podrán ser rebajadas.

El derecho a que refiere el párrafo anterior, podrá ejercitarse en el plazo de seis meses a partir de la promulgación de esta Ley y tendrá efecto desde el año agrícola que siga al momento en que se inicie el ejercicio del mencionado derecho.

A los efectos de vigilar la acertada aplicación de lo establecido en los párrafos anteriores de esta Disposición transitoria, el Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia, nombrará un delegado especial, que, en el caso de notoria injusticia, podrá proponer a éste la revisión de la resolución por un nuevo juez.

Artículo adicional.—Se autoriza a los ministros de Agricultura y Justicia para dictar cuantas disposiciones sean pertinentes para la mejor interpretación, desenvolvimiento, aplicación, cumplimiento o adaptación de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

Ventas

VENTA.—Se hace de la finca dedicada a prado, conocida por Prado Pequeño, en Pousadela, de la cabida de trece áreas y dieciséis centiáreas. Para informes, dirigirse al perito agrícola don David Fernández, calle de la Catedral número 9, Lugo.

VENTA.—Se vende en la carretera de La Coruña (Alto de Garabolos), la casa letra P. de un piso, de nueva construcción. Informes en la misma.

SE VENDE cafetera exprés "Omégá", dos canillas. Informes en Mosquera, 56, tercero.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

VENTA VOLUNTARIA.—A voluntad de su dueño, se vende la casa sita en la calle de la Tinería de esta ciudad, señalada con el número 50, compuesta de planta baja y dos pisos altos, hallándose libre de cargas. Anexo a ella existe un solar que también se vende.

Para informes dirigirse al procurador de los Tribunales don Benigno López Sánchez, Calvo Sotelo, 8, bajo.

POR NO PODER ATENDERLO se vende motor marca Cudel Berlin, 5 HP, con desgranadora nueva coplada para trabajar. Informes Meda, Casa Varela, en Lugo, Ronda Coruña, 7, José Varela.

SE VENDEN dos solares de 7,18 metros frente, por 40 fondo, en antiguo campo deportes, camino Montirón. Informes: Longinos Martínez, Ruanueva, 45, segundo.

VENTA.—Se vende la casa número 16 de la Ronda del Miño de un piso con huerta, pozo y agua potable. Informes: Casas Baratas, 50, Domingo Paredes.

SE VENDE motor y desgranadora marca "Merbel". Verla e informes: Ronda de la Coruña, número 17.

VENTA de cuatro motores de trillar con sus respectivas máquinas: Uno marca "Dión Boutón" de 12-14 H. P. Dos marca "Bernard" de 8 H. P. y otro marca "Victor" de 8 H. P. Todos casi nuevos. Informarán café "Unión Cultural", correspondencia de EL PROGRESO, en Puente Nuevo (Lugo).

VENDO turismos. Para informes Severo del punto.

VENTA.—Por no poderlo atender vendo equipo completo de majar, motor "Dión Boutón", montado en carro, muy buenas condiciones. Informes en Cádavo, Pelegrín Rodríguez.

SE VENDEN unos bienes a cinco kilómetros de esta capital, libres de pensión. Para informes: Obispo Izquierdo número 7, tercero.

VENDO dos rodezmos de hierro encrustados de 1,10 de diámetro sobre baratos y accesorios de maquinaria, ruedas de engranes, transmisiones y poleas. Secundino López, Aceñas, Sarria.

SE VENDE la casa número 21 de la calle de la Reina de la ciudad de Lugo. Informarán en la Coruña, Avenida de la Marina, 35, principal.

SE VENDE la casa número 19 de la calle del Miño de esta capital. Es libre de cargas. Está inscrita e informa la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

VENTA de la casa del barrio del Puente número 39, duplicado, con un poco de terreno o solar y pozo de agua potable. Para informes en la misma casa.

VENTA de una casa en buenas condiciones y sitio céntrico de esta capital. Para informes Severino Martínez, Ronda del General Sanjurjo, número 34.

Radio se vende en Casa Veloso. Máquinas de escribir. Clases de mecanografía. Taller de reparaciones. J. A. Primo de Rivera, 9, segundo. Teléfono, 24.

SE VENDE solar de 7,50 por 23 metros, en la calle del General Teila, esquina al Parque. Precio económico. Informan en San Roque 60, Casas de Méndez.

VENTA.—Se vende la casa número 62 del 17 de Julio, de cuatro plantas de nueva construcción; tiene cuarto de baño. Informes: Carretera de la Coruña, 9, de once a una.

SE VENDE un Locomovil de vapor 20 caballos, propio para una sierra o explotación de un monte. Para informes: Manuel Trabada, La Lastra.

SE VENDE un solar sitio céntrico de Lugo; tiene ocho metros de frente y ocupa la superficie de quinientos sesenta metros cuadrados. Informarán: Notaría Menéndez del Busto.

Traspasos

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa AGENCIA RELJA, San Marcos, teléfono 29, Lugo.

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño se traspasa medio almacén de vinos en sitio céntrico de esta capital con muy buena clientela. Informes, Miño número 3, M. R.

PERDIDAS

EL DIA 30 del pasado se extravió una yegua color castaña, ocho años, 1,45 de alzada y lunar en la cabeza. Se ruega a quien la retenga de razón a José Domínguez de Librán (Baleira). Se le gratificará bien.

EL DIA 17 de junio último ha sido extraviada una cadena oro, antigua por el centro de esta población. Se ruega a la persona que la encontrare la entregue en el Conde Pallares, 3, bajo, donde se le gratificará.

PERDIDA.—El día 30 se ha extraviado una vaca pequeña en San Salvador de Sotomarillo (Castroverde). Será gratificada la persona que la entregue en dicha parroquia a Tomás López.

AYER se extravió un reloj de pulsera marca "Cyma", desde el Gran Teatro a la Plaza de España, rogándose a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Redacción.

Varios

SE COMPRAN y se venden saldos, muebles, ropas, máquinas, piezas, relojes y otras clases de objetos de ocasión. Se hacen reparaciones de máquinas y relojes con garantía. Compre aquí y ahorrará dinero. Plaza de España, 18, Lugo.

HUESPEDES.—Se admiten dos en familia; hay cuarto de baño. Montero Ríos número 9, primero, frente a la Caja de Recluta.

DESEO matrimonio con derecho a cocina.

ENFERMOS.—Los que no podían tomar reconstituyentes alcohólicos no olvidéis que EL MOSTO PALACIOS VITAMINADO, es el más recomendado por la ciencia médica. Probad y veréis.

SE ADMITEN huéspedes en sitio céntrico de la población. Informes en esta Administración.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Se vende "Bar-Lock" inglesa nueva y barata. Ruanueva, número 10, Lugo.

¿Otro buen coñac?

¿Qué es preferido?

COÑAC VENERABLE

Gran Vino Sanson RECONSTITUYENTE



Representante: Benigno Corral SAN PEDRO. 69-3º

Sanatorio de la Merced Medicina - Cirugía Especialidades

DIRECTORES
JOSÉ M.ª BALLESTEROS Cirugía general Garganta, nariz y oídos
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna Enfermedades de la nutrición
JULIO FERNANDEZ Partos y enfermedades de la mujer
 Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
 Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad
HORREO, 53 **TELEFONO, 1341**
Santiago de Compostela

Sanatorio Quirúrgico del Pilar

Cirugía general Especialidades

Faustino Rodríguez Segade Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico asimilado y jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra
 Cirugía general : Garganta, nariz y oídos

Salvador Fernández Martínez Ex-médico cirujano auxiliar del Hospital de Santiago y ex-ayudante del Dr. Fondo Rivera
 Cirugía general - Enfermedades de la mujer - Ginecología

HORAS DE CONSULTA, DE 11 A UNAY DE 4 A 6
General Mola 11-1.º (antes Avenida de Morat) **LUGO**
TELEFONO NUM. 446

PARTES DE GUERRA NOTICARIO NACIONAL EXTREMO ORIENTE

EL ALEMÁN

BERLIN, 17.—Comunicado del Alto mando del Ejército alemán: "A causa del mal tiempo la actividad de las fuerzas aéreas ha sido poco importante. Los aviones de combate alemanes han atacado Escocia septentrional y las instalaciones del puerto de Thurse. Un barco mercante ha sido incendiado por las bombas. Un campamento de tropas británicas, situado en la punta meridional de Scapa Flow ha sido bombardeado con éxito por la aviación alemana. La aviación enemiga no ha penetrado en el cielo alemán".—Efe.

EL ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS, 17.—Comunicado correspondiente al 17 de julio de 1940: "Uno de nuestros submarinos ha hundido a un buque cisterna de gran tonelaje en el Mediterráneo oriental.

En un combate aéreo registrado sobre Malta fueron derribados ayer dos aviones de caza enemigos. Uno de los nuestros no regresó a su base. Nuestra aviación ha bombardeado eficazmente el puerto de Alejandría.

En el África del norte fueron bombardeados, con evidentes resultados, los barrácones y el aeródromo de Morsa-Matruh, así como los de Sidi Barrani. Todos los aparatos que tomaron parte en esta operación volvieron sin novedad a sus bases.

Nuestras tropas terrestres rechazaron brillantemente un ataque enemigo contra las posiciones del norte de Capuzzo, en cuyo ataque emplearon los ingleses unos 50 carros de asalto, protegidos por cortinas de humo artificial.

La aviación enemiga repitió ayer sus ataques nocturnos contra el puerto de Tebruk, sin causar ningún daño.

En el África oriental nuestras fuerzas indígenas ocuparon Ghozzan, en la región de Farnuk, y capturaron algunas armas y una bandera británica. La población recibió a las tropas con entusiasmo.

En Kenya, y como consecuencia de las operaciones en la zona de Moyale a que se hacía referencia en el comunicado número 33, hemos ocupado el pueblo inglés del mismo nombre.

El enemigo realizó incursiones aéreas sobre Agerdat, Asara y Assab, donde se registraron ligeros daños. Fué derribado un avión inglés. Otro de los nuestros no ha regresado a su base".—Efe.

EL INGLÉS

NAIROBI, 17.—(Kenya). — Comunicado de la aviación británica: "La jornada ha transcurrido en calma en el frente de Moyale. Nuestros aparatos de bombardeo realizaron el lunes un ataque contra esta localidad, con pleno éxito. Fueron alcanzados diversos objetivos.

La aviación enemiga bombardeó ayer Wajir; pero no causó daños ni víctimas".—Efe.

EL CAIRO, 17.—El Cuartel general de las fuerzas aéreas británicas comunica: "Nuestra aviación efectuó anoche un nuevo bombardeo sobre la base italiana de Torbuk, en Libia. Numerosas bombas cayeron en los objetivos señalados, y se observaron espesas columnas de humo negro. Los aparatos de bombardeo enemigos realizaron una incursión sobre Sidi Barrani; pero no se registraron víctimas, y los daños materiales fueron insignificantes.

Nuestros grupos de reconocimiento llevaron a cabo diversos y provechosos vuelos sobre varias regiones de Libia. En el curso de estas operaciones fueron bombardeados el aeródromo y los edificios militares de Asmara, que resultaron alcanzados de lleno. Desgraciadamente, al "picar" por entre las nubes para atacar a los objetivos marcados, chocaron en el aire dos de nuestros aparatos. Uno de ellos se estrelló contra el suelo, pero el otro pudo regresar a su base, aunque con averías.

Un avión taliano intentó realizar un "raid" sobre Kurmuk en el Sudán; pero fué derribado por nuestros antiaéreos y cayó a tierra envuelto en llamas.

Fué atacada sobre Malta una fuerte escuadrilla de aviones enemigos por dos cazas británicos. Uno de los aparatos enemigos fué derribado y otro de los nuestros se estrelló al aterrizar.

Informaciones de Roma y de otras fuentes enemigas han dado estos días cifras enormemente exageradas, en las que se afirma que desde la entrada de Italia en la guerra han sido derribados numerosos aviones británicos. En realidad el "caza" que se estrelló ayer en Malta ha sido el primero en cinco semanas de lucha. Constantemente, dos o tres aparatos ingleses han hecho frente a escuadrillas enemigas, muchas veces compuestas de 20 máquinas; pero a pesar de esta gran superioridad numérica, nuestros "cazas" han derribado a diez aviones enemigos, seguros, en los diversos combates entablados hasta ahora, y a otros siete, probables".—Efe.

LONDRES, 17.—Comunicado del ministerio del Aire y del ministerio de Seguridad Interior: "Los aviones enemigos han arrojado bombas, durante la jornada sobre algunos puntos del sureste de Inglaterra. Causaron algunas pérdidas poco importantes y fueron destruidas cuatro casas".—Efe.

ALGECIRAS, 17.—A las ocho de la mañana se presentó un aparato sobre Gibraltar y las baterías dispararon repetidas veces. En el estrecho algunos destroyers hicieron también fuego contra él y el aparato se retiró con dirección a Marruecos. A las nueve y cuarto apareció de nuevo y las baterías abrieron un intenso fuego. El avión volvió a desaparecer. — Cifra.

SE ALQUILA un piso, casa nueva, carretera de La Coruña número 89, junto al control.

"S O U S A S"
Agua mineromedicinal, alcalina, bicarbonatada, sódica, lítica, fluorada, bromurada, arsenical. Sin rival para curar las enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado y bazo. Insustituible como agua de mesa. Unico depositario para Lugo y su provincia, Severino Prado. Ballesteros, 13. Teléfono, 328. Lugo.

Subasta pública
SUBASTA PUBLICA.—En Chantada a las once horas del día 22 del corriente y en la notaría de don Pedro de Abechuco se efectuará la de las fincas de los herederos de don Modesto Alvarez Taboada, una conocida por el nombre de "Padona" sita en los Pílos y otra conocida por "Agro" en la Chapacuña, las dos en el término de Chantada. Pliego de condiciones en la notaría.

A. Grandío
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Cirugía general y de la especialidad
Ondroya Ballesteros, 5-1.
LUGO

BOISAS DE PAPEL
Para Ultramarinos, Confiterías, Droguerías, Farmacias
CASA CELTA. SAN MARCOS - LUGO 29
Librería General
FIGURINES
Paseo del Campo - Lugo

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones Eléctrica permanente, Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de pelucas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina 14 - Primer piso - Teléfono, 120

†
EL SEÑOR
Don Manuel Pardo Gómez
Falleció ayer en esta ciudad
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
Su viuda, D.^a Vicenta López; hijos, Luisa, Manuel, Nieves, Carmen y Pedro; hijo político, Antonio Baanante; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, jueves 18, a las doce, en la iglesia parroquial de Santiago (Nov.) y a la una de la tarde a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Obispo Aguirre, 7; favores que agradecerán.
Lugo, 18 de julio de 1940.

La defensa de Gibraltar

SE ALQUILA un piso, casa nueva, carretera de La Coruña número 89, junto al control.

"S O U S A S"

Agua mineromedicinal, alcalina, bicarbonatada, sódica, lítica, fluorada, bromurada, arsenical. Sin rival para curar las enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado y bazo. Insustituible como agua de mesa. Unico depositario para Lugo y su provincia, Severino Prado. Ballesteros, 13. Teléfono, 328. Lugo.

Subasta pública

SUBASTA PUBLICA.—En Chantada a las once horas del día 22 del corriente y en la notaría de don Pedro de Abechuco se efectuará la de las fincas de los herederos de don Modesto Alvarez Taboada, una conocida por el nombre de "Padona" sita en los Pílos y otra conocida por "Agro" en la Chapacuña, las dos en el término de Chantada. Pliego de condiciones en la notaría.

A. Grandío

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Cirugía general y de la especialidad
Ondroya Ballesteros, 5-1.
LUGO

BOISAS DE PAPEL

Para Ultramarinos, Confiterías, Droguerías, Farmacias
CASA CELTA. SAN MARCOS - LUGO 29

Librería General
FIGURINES
Paseo del Campo - Lugo

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones Eléctrica permanente, Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de pelucas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina 14 - Primer piso - Teléfono, 120

†
EL SEÑOR
Don Manuel Pardo Gómez
Falleció ayer en esta ciudad
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

Su viuda, D.^a Vicenta López; hijos, Luisa, Manuel, Nieves, Carmen y Pedro; hijo político, Antonio Baanante; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, jueves 18, a las doce, en la iglesia parroquial de Santiago (Nov.) y a la una de la tarde a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Obispo Aguirre, 7; favores que agradecerán.
Lugo, 18 de julio de 1940.

La defensa de Gibraltar

SE ALQUILA un piso, casa nueva, carretera de La Coruña número 89, junto al control.

"S O U S A S"

Agua mineromedicinal, alcalina, bicarbonatada, sódica, lítica, fluorada, bromurada, arsenical. Sin rival para curar las enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado y bazo. Insustituible como agua de mesa. Unico depositario para Lugo y su provincia, Severino Prado. Ballesteros, 13. Teléfono, 328. Lugo.

Subasta pública

SUBASTA PUBLICA.—En Chantada a las once horas del día 22 del corriente y en la notaría de don Pedro de Abechuco se efectuará la de las fincas de los herederos de don Modesto Alvarez Taboada, una conocida por el nombre de "Padona" sita en los Pílos y otra conocida por "Agro" en la Chapacuña, las dos en el término de Chantada. Pliego de condiciones en la notaría.

A. Grandío

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Cirugía general y de la especialidad
Ondroya Ballesteros, 5-1.
LUGO

BOISAS DE PAPEL

Para Ultramarinos, Confiterías, Droguerías, Farmacias
CASA CELTA. SAN MARCOS - LUGO 29

Librería General
FIGURINES
Paseo del Campo - Lugo

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones Eléctrica permanente, Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de pelucas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina 14 - Primer piso - Teléfono, 120

†
EL SEÑOR
Don Manuel Pardo Gómez
Falleció ayer en esta ciudad
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

Su viuda, D.^a Vicenta López; hijos, Luisa, Manuel, Nieves, Carmen y Pedro; hijo político, Antonio Baanante; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, jueves 18, a las doce, en la iglesia parroquial de Santiago (Nov.) y a la una de la tarde a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Obispo Aguirre, 7; favores que agradecerán.
Lugo, 18 de julio de 1940.

Ha sido solucionada la crisis política del Japón

El tráfico de armas por Birmania

TOKIO, 17.—La Embajada británica anuncia que Sir Robert Craigie y el ministro de Negocios Extranjeros japonés, Arita, han llegado a un acuerdo sobre la suspensión del tráfico por la ruta de Birmania.

La última entrevista de las celebradas entre ambas personalidades para discutir esta cuestión tuvo efecto esta mañana y duró una hora.—Efe.

Para resolver la crisis pendiente TOKIO, 17.—El emperador ha convocado al príncipe Konoye para esta noche.

Se confirma que le dará el encargo de formar nuevo Gobierno.—Efe.

Parece que será encargado de formar Gobierno el príncipe Konoye

TOKIO, 17.—En la conferencia de los ex-presidentes de Consejo, barón Wacatsuki, general Hayasi, almirante Okada e Hirota, en la que también tomó parte el presidente del Consejo de Estado, se ha reiterado la confianza al príncipe Konoye.

Después de esta conferencia tuvieron una conversación el príncipe Konoye y el marqués Kido. Se afirma que este último propondrá esta tarde al Mikado que se encargue al príncipe Konoye de la formación del Gabinete.—Efe.

TOKIO, 17.—En los círculos políticos se estima que el príncipe Konoye es el único hombre de Estado capaz en la actualidad de resolver los numerosos y difíciles problemas de la política interior y exterior del Japón. Se considera decisiva para el nombramiento del príncipe Konoye para la presidencia del Consejo, la actitud del Ejército y de los partidos políticos, que siguen la nueva organización política.

Los círculos políticos declaran que el príncipe Konoye tendrá que resolver los tres problemas siguientes:

Primero.—Creación de un organismo político unitario apoyado por toda la nación y el Ejército.

Segundo.—Formación de un Gobierno que represente la nueva organización política.

Tercero.—Realización de las reformas necesarias en política interior y exterior, como consecuencia del cambio de la situación mundial, con el apoyo de un partido unitario representado en la Dieta.

Dado que la mayor parte de los partidos han sido disueltos y que se espera la próxima disolución del Minseito, se estima que la formación de una corporación política unitaria, con el príncipe Konoye a la cabeza, es un hecho inminente. Esta corporación representaría en la Dieta a los antiguos partidos políticos. En los centros políticos se considera de importancia especial y decisiva la composición del nuevo Gabinete. Se estima que la política interior y exterior han de sufrir un cambio y que no pueden actualmente ajustarse a la observada en los últimos gabinetes de Guerra. Por esta razón se espera que el príncipe Konoye se encargue personalmente del ministerio de Negocios Extranjeros hasta que se fijen los principios y las directrices de la nueva política.

Se habla también para ocupar este cargo del ex embajador en Roma, Shiratori.

Se espera con especial interés el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra. Citanse en primer lugar a los generales Umezumi y Tada.

En cuanto al puesto de ministro de Marina se mencionan, además del ministro actual Yoshida, a los almirantes Oikawa y Hasegawa.

En general, se espera que el nuevo régimen tenga repercusiones en el conflicto con China. Se cree que se tratará de terminar el conflicto y eliminar las influencias políticas y económicas que sobre Chungking ejercen Inglaterra y los Estados Unidos.—Efe.

Konoye encargado de formar Gobierno

TOKIO, 17.—El príncipe Konoye

ya ha sido encargado de formar Gobierno. El príncipe ha comenzado inmediatamente las gestiones con las personalidades políticas y los representantes del Ejército. En los círculos políticos se espera que la lista del nuevo Gabinete podrá ser anunciada rápidamente.—Efe.

Los nuevos ministros japoneses

TOKIO, 17.—En la entrevista celebrada en el día de hoy entre el príncipe Konoye, encargado de la formación del nuevo Gobierno, y los ministros de la Guerra y Marina, han sido nombrados ministros de Guerra y de Marina, el general de división, Tojo, y el almirante Aikawa, respectivamente. El general Tojo, que cuenta 57 años de edad, es actualmente comandante jefe de las fuerzas aéreas. En 1919 fué agregado militar en Berlín y en 1937 era el jefe del Estado Mayor del Ejército de Kuantung y en 1938, secretario del ministerio de la Guerra, en el Gabinete Itagaki.

El almirante Aikawa, tiene 57 años de edad y es actualmente jefe de la estación marítima de Tokosuma. Anteriormente ha sido jefe de la escuadra de China.—Efe.

TOKIO, 17.—Ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros el expresidente de la compañía de ferrocarriles de Manchuria, Matsuoka. El nuevo ministro tiene actualmente 60 años y ha sido director del departamento de Prensa del ministerio de Negocios Extranjeros en 1918. Posteriormente ha sido delegado en la conferencia de París y en la S. D. N. Es partidario del movimiento "unitario".—Efe.

Exquisitos reconstituyentes
Quina y Ponche Tesoro
Coñac
Almirante y Gladiador
LOS MEJORES
Finos ideal y andaluz
Real Tesoro - Jerez

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Academia de Corte y Confección
MERCEDES LÓPEZ
Enseña el corte en un mes
Puntualidad, confección
prendas señora
Calle Mayor, 9-1.º-Sarria

VENDO
Precioso equipo sonoro cinematográfico completo con proyector marca alemana y otro equipo en tipo económico.
Dirigirse:
Cine Imperial
REDONDELA

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en Partos
Auxiliar en Medicina y Cirugía
INYECCIONES
Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1.º
Frente a la Puerta de San Fernando

Presididos por el señor Serrano Suñer se han reunido en Madrid las representaciones de los pueblos adoptados

MADRID, 17.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, se reunieron esta tarde en el salón de actos del Palacio de Bibliotecas y Museos, donde se halla instalada la exposición de la reconstrucción nacional, los alcaldes y jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de las ciento diez y ocho localidades adoptadas por el Caudillo, llegados hoy a Madrid con objeto de expresar a S. E. el jefe del Estado la gratitud de dichas localidades. El director general de Administración Local, don Antonio Iturmendi, pronunció una conferencia acerca del régimen municipal establecido con carácter transitorio para los pueblos adoptados. A continuación pronunció un importante discurso el señor Serrano Suñer, a quienes acompañaron en la presidencia del acto el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; el de Arquitectura, señor Muguruza; el de Sanidad, Dr. Palanca y otras personalidades.—Cifra.

NOTICIAS BREVES

LONDRES, 17.—El subsecretario de Negocios Extranjeros británico, Butler, ha informado al embajador soviético, Maisky, sobre la marcha de las negociaciones con el Gobierno japonés. También ha informado a los representantes de otros países interesados.—Efe.

LA HABANA, 17.—El ex presidente de Cuba, Hévia, ha declarado que ha propuesto al presidente Roosevelt el reunir los barcos de todas las naciones americanas en una sola patrulla con el fin de defender el hemisferio occidental. También ha propuesto fundar una escuela marítima americana.—Efe.

MOSCU, 17.—Un nuevo yacimiento petrolífero ha sido descubierto en la región de Pitawa, donde desde hace dos años se llevaban a cabo sondeos y exploraciones geológicas.

Según parece, la riqueza de los pozos aumenta a medida que se profundiza en la tierra.—Efe.

SOFIA, 17.—El nuevo ministro de Bulgaria en Moscú, Stamicoff, ha sido recibido por Molotoff, a quien hizo entrega de sus cartas credenciales.—Efe.

Tablones de nogal y castaño

Se venden. Informarán en la Administración de este periódico.

Pida Vd., el exquisito
JEREZ CANDIDO
Marqués del Mérito

OPTICA
MANSO
La mejor surtida
LUGO

COLEGIO BALMES
Ingreso Instituto, Bachillerato, Latín e Idiomas.—Preparación completa para alumnos libres y oficiales del Magisterio. Universidad y Carreras especiales.
GENERAL MOYA, 9-13 — LUGO

Tintes para la ropa
Pinturas
Aceites
Barnices
Droguería Central
Reina, 10

Julio G. Teijeiro
MÉDICO
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer e infancia
Conde Pallares, 5 - Teléfono 214 - LUGO

VENTA: Número suelto del día, 0'15. Atrasado, 0'25

El Progreso

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre

ESTAMPAS

Don José de las Monjas

Por Francisco LEAL INSUA

Todos le llamábamos don José de las Monjas. Venía en las tardes del domingo al catecismo de la parroquia y se enteraba de los más aplicados. Dentro de su brevariario había siempre estampas de filo dorado, y yo pensaba que un ángel bueno transformaba aquellas hojas para que nos las repartiera; pero un amigo que lo sabía todo porque lo oía en su casa me dijo una vez que don José gastaba cada domingo más de lo que ganaban nuestros padres cada día. Era un libro apretado que se renovaba en el milagro de las visitas domingueras. Y cuando llegaba al catecismo, le dábamos las buenas tardes a coro con mucha compostura.

Don José de las Monjas vivía en la vicaría de las concepcionistas, cerca de nuestra casa. Mis hermanas también le querían mucho porque nos dejaba jugar con el Lis, que era hermano del perro que teníamos enterrado en el huerto, al lado del rosal grande. Y cuando empezó a construir la gruta de la Virgen de Lourdes que hay frente a la iglesia del convento, nos dejaba también quitar las piedras de la tierra del jardín.

Pasado tiempo, me encontré algunas veces con don José de las Monjas en los pinares. Yo convelecia de una juventud agotada y triste y él empezaba a reponerse de una larga dolencia de ingratitude y de intriga. Hacía tiempo que no vivía en la vicaría de las monjas. Su carácter íntegro y recio había llevado una alarma de dominación al torno y al locutorio, y después de un revuelo de comentarios farisaicos fué sustituido por otro vicario, amable hasta la gallantería con las personas bien relacionadas de la comunidad. La sociedad exige la mentira permanente del halago y, en ocasiones, el desear los buenos días sin sonrisa ya previene contra nosotros. Además, hay pueblos que no perdonan algunas faltas de los naturales aunque después las encuentren aceptables en

los advenedizos; En las poblaciones pequeñas, para subir del nivel medio de las cosas, es necesario venir de fuera.

Don José continuaba siendo don José de las Monjas aunque ya nada tenía que ver con el convento. Quedaban atrás, en el frío de la muerte, su madre y alguno de los buenos amigos. Vivía solo y únicamente le visitaban los más allegados a su noble firmeza de incomprendido. El resto lo tuvo por un hombre orgulloso. Yo le encontraba siempre en los pinares acompañado del brevariario y del Lis, que ya estaba viejecito; y en las conversaciones don José mostraba preocupación porque aquel amigo, el único que estubo con él en la adversidad, pronto habría de dejarle también. Y recordábamos al hermano del Lis que se había muerto hacía mucho tiempo y que estaba enterrado en el huerto, al lado del rosal grande.

En aquellos paseos regustaba todos los caminos de la comarca que yo había andado cuando las campanillas moradas de los ribazos explotaban en el júbilo de nuestras manos. Eran los tiempos de la primera falta al colegio y del pecado aturrido del primer cigarro. La verdad es que a mí nunca me agrada andar a la caza de pájaros. Amaba quizá sin saberlo todos los nidos adivinados en los árboles y en las zarzas, en los muros y en las breñas. Pero iba con los compañeros de travesuras para disfrutar la inefable emoción de los senderos libres del campo ya que la rama y la rosa, la montaña y la nube, siempre fueron en mi alma y en mis ojos algo más que una visión exterior. Y cuando me enseñaban la gracia implumada de los pajarillos tiernos sentía un pesar irremediable porque los sabía condenados a la ambición del que había de volver antes, sigilosamente, a dejar el nido vacío.

Un día, al bajar de la montaña,

don José me llevó a una heredada de Pé de Boy y me dijo su proyecto de rehacer la vieja casona y de aislar allí las decepciones que nadie había oído de sus labios. Cuando regresamos al pueblo, por Campo de Verdes, quedaba en la cañada el húmedo golpear de la ropa, sobre la piedra, el dislocado cantar de las lavanderas y el monótono moscardón de piedra de un viejo molino que mordía en el aire su ir y volver. Despacio, ensimismada con el vaso en la mano, subía el camino una muchacha anémica de esas que van a tomar la leche recién ordeñada en las primaveras.

El genio constructivo de don José de las Monjas no tardó mucho en convertir la destaralada casa de labranza en una casita alegre con una imagen de la Virgen en un azulejo de la fachada. Roturó jardines en el bosque, hizo un oratorio, solicitó de Roma el privilegio del Santísimo, trasladó a Pé de Boy su biblioteca y dió amplia libertad al Lis por las carreras de la finca. Cuando murió el viejo perro le preguntó a don José qué creía él de la inexistencia absoluta de los animales nobles que saben recordar, entender y querer. Entristecido, me dijo que eso le daba mucho que pensar a Balmes.

En aquel aislamiento de oraciones, de plantas y de libros, don José de las Monjas ocultaba la sencillez de un carácter recto que algunos equivocaron por orgullo indomable. A veces el alma sólo es blanca cuando no la oscurece la presencia de los demás. Yo observé allí, en la rotonda, como la niña de un casero, viéndose sola, se colocó de espalda contra el tronco de un manzano florecido, miró a las ramas y lo sacudió sonriente. Su cabeza, sus hombros y sus manos abiertas quedaron cubiertas de flor.

(Obras, volumen III, "Mi soledad sonora").

Los ingleses se muestran desconfiados ante el proyecto de ley para los tribunales especiales de guerra

La confusión en Inglaterra.

LONDRES, 17.—La tentativa del ministro del Interior, Anderson, de hacer aprobar por el Parlamento la ley de Tribunales especiales de guerra, sin apelación, ha causado extraordinario revuelo en toda la Gran Bretaña.

El "News Chronicle" cita a este propósito ejemplos en que buenos ciudadanos han sido castigados por haber declarado que antes de dos meses la bandera de la cruz gamada estará izada sobre el Parlamento. Señala el diario que si tales especulaciones deben ser causa de sanción, deberá procesarse a la mitad de los miembros de los Tribunales militares, a la mayoría de los redactores de los diarios, y, sin duda, a numerosos miembros del Parlamento.—Efe.

Otra evacuación de Gibraltar

GBRALTAR, 17.—Oficialmente se anuncia que todas las mujeres y todos los niños menores de diecisiete años serán evacuados próximamente de Gibraltar. También evacuarán los hombres mayores de cuarenta y cinco años y los que padezcan alguna incapacidad física. Efe.

Nuevo tipo de cañón inglés

LONDRES, 17.—El redactor del "Daily Telegraph", en un

artículo dedicado al problema de la rivalidad entre la Marina y la Aviación, anuncia que para hacer frente a los ataques de los aviones de bombardeo en picado y de los aparatos torpederos, en todos los acorazados, cruceros, portaaviones, barcos anti-aéreos y en muchos buques de escolta británicos se han instalado unos nuevos cañones de tiro extrarrápido conocidos con el nombre de "Pom-pom múltiple", que tiene ocho bocas de fuego y disparan proyectiles de dos libras de peso a una velocidad increíble".

Agrega que las características técnicas de esta nueva arma "cuyos efectos mortíferos —dice— son mayores que los de todas las que se conocían hasta ahora", se mantienen en el más riguroso secreto.—Efe.

La evacuación que no puede hacer Inglaterra

NUEVA YORK, 17.—El Comité de ayuda a los aliados acaba de emprender una campaña para que los Estados Unidos envíen barcos a Inglaterra con el fin de recoger a los niños ingleses y trasladarlos a América del Norte.

La campaña se ha iniciado con un manifiesto a toda plana en el "New York Times".—Efe.

Para la reelección de Roosevelt

del Senador Barkley, el presidente Roosevelt comunicó anoche a la Asamblea del Partido Demócrata que personalmente no tiene intención de presentar su candidatura por tercera vez. Por consiguiente, deja en libertad a los delegados para votar por el candidato que prefieran.

Esta declaración, esperada desde hace tiempo, se interpreta en el sentido de que Roosevelt quiere que el partido le elija espontáneamente.—Efe.

Farley presentará su candidatura

CHICAGO, 17.—El ministro de Comunicaciones, Farley, ha anunciado su intención de presentarse como candidato a la presidencia, en unión de Garner, Wheeler y Tydings.

Esta decisión impedirá que Roosevelt sea designado por aclamación, conforme a sus deseos.—Efe.

La lotería LA CASA DE LA SUERTE, Plaza de España, 14, ha dado el GORDO en el sorteo del 1 de Julio, el primero, número 23.334, con 100.000 pesetas, y sus correspondientes aproximaciones y centenas. Compre aquí el billete para el 20 de Julio.

ANDRES DIEZ LAGE OCUJLISTA
Consulta - Operaciones - Tratamiento de enfermedades de los ojos.
Reina, 13 - 2.º (Casa Confitería Alejo Madarro) LUGO

ULTIMA HORA

La llegada a Berna de funcionarios diplomáticos

BERNA, 17.—Un centenar de funcionarios diplomáticos, pertenecientes a doce Legaciones en Holanda y Bélgica, han llegado a Berna, en tren especial. Con ellos viajaban varios dignatarios eclesiásticos suramericanos y de los Estados Unidos, así como algunos miembros del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.—Efe.

Batista ha ganado las elecciones de Cuba

LA HABANA, 17.—Se confirma que el coronel Batista ha resultado triunfante en las elecciones presidenciales del domingo pasado. Los datos oficiales se publicarán dentro de algunos días.—Efe.

La opinión de un belicista yanqui

MORRISTOWN, 17 (Nueva Jersey).—El coronel Breckenridge, que fué subsecretario de Guerra de los Estados Unidos durante la época de Wilson, ha declarado en un discurso que Norteamérica sería "una nación de locos" si no ayudara a Inglaterra contra Alemania.

Nosotros—dijo—podríamos enviar miles de pilotos a las islas británicas para borrar del cielo a los aviones de bombardeo alemanes y cambiar el curso de la guerra.—Efe.

La Gran Bretaña invita a los pilotos americanos a enrolarse

NUEVA YORK, 17.—Existe en Inglaterra tal penuria de pilotos que las autoridades británicas han invitado a los pilotos americanos a enrolarse en la aviación británica. En la Prensa neoyorquina han aparecido informaciones procedentes de Londres que indican las direcciones exactas de las oficinas de reclutamiento establecidas en el Canadá e invitan a los aviadores norteamericanos experimentados, especialmente a los que cuenten 150 horas de vuelo, a ingresar en la aviación militar inglesa.

Los voluntarios—dice el diario "New York Herald Tribune"—no tienen necesidad de prestar juramento de fidelidad a la corona británica.

Como atractivo especial, se les ofrece formar escuadrillas independientes de pilotos norteamericanos, si el número de inscriptos es suficiente.

Parece ser que Inglaterra tiene también necesidad de personal de tierra, así como de radiotelegrafistas navales. La invitación mencionada se dirige a éstos también.—Efe.

"Fotos", sancionada

MADRID, 17.—La Dirección general de Prensa ha facilitado la siguiente nota:

"Por la publicación en el último número de la revista "Fotos" de un artículo que pudiera interpretarse ofensivo para Portugal, han sido severamente sancionados la revista citada y el redactor de dicho artículo".—Cifra.

TILDA
BORDADORA
Se encarga de la confección completa para equipos de novia y casanillas
Especialidad en el trabajo
Precios módicos
Plaza del Ferrol 6-2.º